



## Sigue debate sobre narcotráfico en Asamblea Políticos del PLN y el PUSC deben explicar sus actos

Los nombres de Alberto Fait, Carlos Manuel Castillo y Leonel Villalobos, todos ellos liberacionistas, y de los socialcristianos Miguel Angel Rodríguez, Carlos Luis Monge y Luis Manuel Chacón surgieron en el debate de la Asamblea Legislativa cuando se discute el informe sobre narcotráfico.

Unos son relacionados con Fernando Melo, figura cercana al narcotraficante



Diputado Leonel Villalobos



Diputado Alberto Fait

Roberto Fionna y al asiático Tajundeen, quien fue condenado por las autoridades francesas por tráfico de drogas.

También en las discusiones se abordó la venta del Hotel Costa Rica por aproximadamente 250 millones de colones, realizada por el diputado Luis Manuel Chacón a un expolicía norteamericano.

(Información en página 3)



## Maniobra contra campesinos de Pavones

Al cierre de esta edición, el gobierno de la República envió un contingente de hombres armados para reprimir la lucha que desde hace cinco años mantienen los campesinos de Pavones.

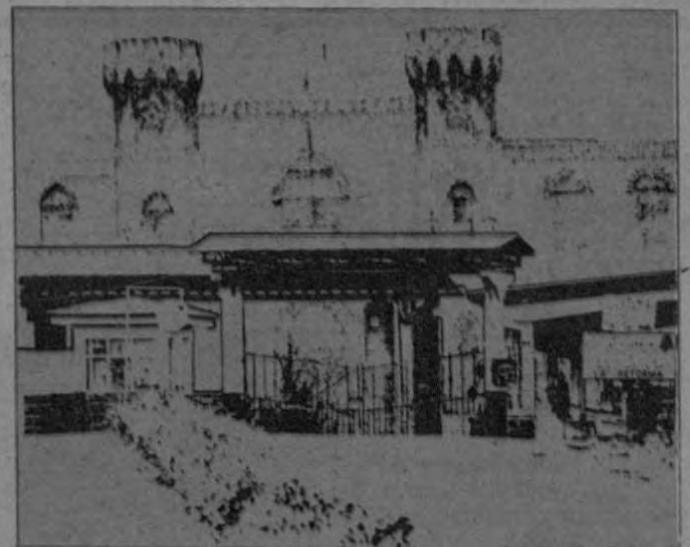
La novela tejida por "La Nación" ha servido de base para ese nuevo atentado contra el humilde agricultor.

Hechos y documentos muestran que los verdaderos terroristas son los terratenientes, narcotraficantes y la misma policía.

Información en págs. 12 y 13

## Industrias Barzuna Obreros toman la fábrica

Pág. 11



## Las cárceles en crisis

La causa de la violencia en las prisiones es producto del abandono de los principios de la reforma penitenciaria.

La subestimación de los criterios técnicos, los métodos autoritarios y las difíciles condiciones económicas han llevado a los penales del país a una situación de angustia y peligro.

Entrevista a la psicóloga y dirigente sindical Susan Román.

Págs. 8-9



Declara Magistrado Francisco Chacón

# “Poder Judicial está herido de muerte”

La afirmación la hizo el funcionario judicial ante la negativa de su colega Jesús Ramírez a renunciar al cargo, como le fue planteado por la comisión legislativa sobre narcotráfico y por los magistrados miembros de la Corte Plena.

En vista de la decisión de Ramírez de mantenerse en el cargo, Francisco Chacón decidió presentar su renuncia ante el plenario legislativo y así renunciar a la reelección por un nuevo periodo.

La renuncia de Chacón y sus manifestaciones públicas sobre la situación de la Corte y su imagen ante los costarricenses, profundiza más aún la severa crisis que sacude a ese Poder del Estado desde que trascendieron hechos y funcionarios altos ligados a presuntas actividades de narcotráfico.

Como producto de sus investigaciones, sobre todo en relación con el argentino Roberto Fionna, la comisión legislativa demandó la renuncia de los



La renuncia planteada por el magistrado Chacón Bravo profundiza la crisis que golpea al Poder Judicial.

magistrados Eduardo Ching, Alvaro Carvajal y Jesús Ramírez. El primero renunció acogiéndose a la pensión y una actitud similar asumirá Carvajal quien se retirará del cargo el último de este mes, también en las mismas condiciones que Ching.

Por su parte, Jesús Ramírez, quien no tiene los requisitos para pensionarse, señaló en el momento que apareció el dictamen legislativo que se quedaría en el puesto para defenderse. Sin embargo, como lo subraya el

magistrado Chacón Bravo, han pasado casi dos meses y Ramírez no ha hecho ningún descargo de las acusaciones que le fueron hechas.

Inclusive, en estos días trascendió que sobre Ramírez se ha abierto una investigación sobre presuntas presiones que éste ejerció contra una juez que ventila un asunto en donde aparece implicado uno de los dueños de la empresa Datsun, sitio donde el magistrado recientemente adquirió un vehículo. En el documento de la comisión investigadora, a la par de

la solicitud de renuncia planteada contra Ching, Carvajal y Ramírez, se demandó la investigación de varios expedientes judiciales sobre los que se tiene sospecha de que hay acciones incorrecta o ilegales. En las correspondientes causas participaron los funcionarios anteriormente aludidos.

Sobre este asunto no existe ningún pronunciamiento de la Corte ni información de la marcha de las investigaciones.

Por otra parte, la comisión legislativa se reunió la semana pasada sólo con 11 de los 17 magistrados que conforman la Corte Plena, y uno de los miembros de esa comisión subrayó que eso fue así “por razones de confianza”.

Estos hechos, la destitución de jefes en el OIJ, investigaciones que no han concluido y, particularmente, la actitud obstinada de Jesús Ramírez de no renunciar, ratifican las palabras del magistrado Chacón Bravo en el sentido de que “el Poder Judicial está herido de muerte.”

## Tráfico de drogas La brújula señala al norte

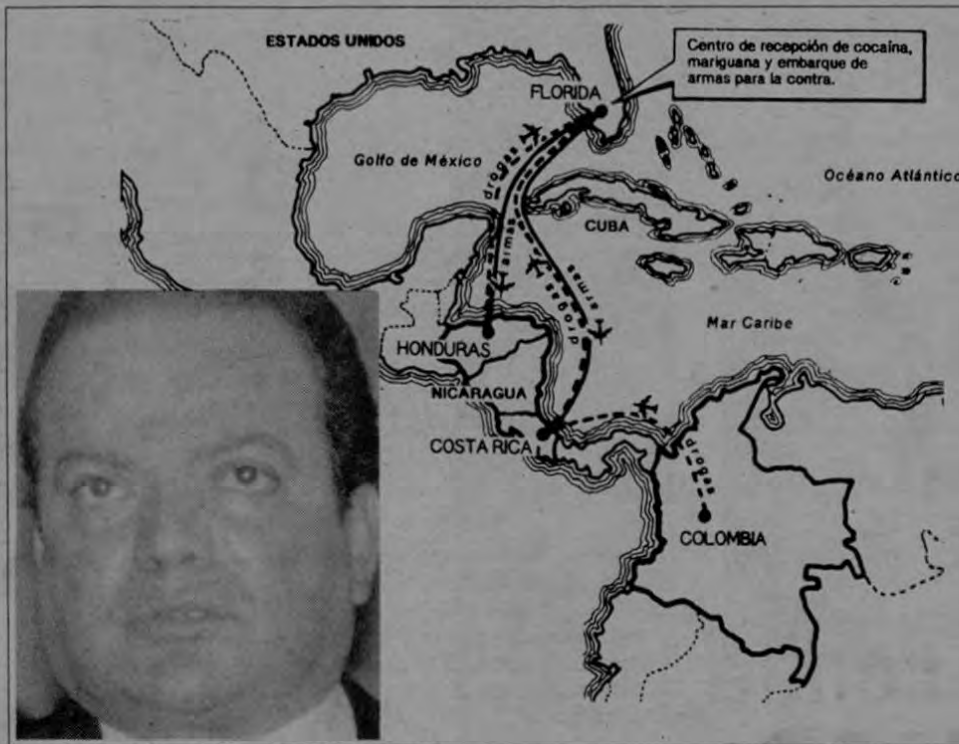
“Trasladamos en avión armas desde Florida hasta Ilopango (una base militar en El Salvador) y posteriormente hasta Costa Rica. A cambio (volvían) miles de libras de cocaína hacia los Estados Unidos a través de Costa Rica.”

Esta declaración no es nueva. La hizo el colombiano George Morales ante el Comité del Senado y la prensa de los Estados Unidos en julio de 1987.

En base a esas mismas declaraciones, el norteamericano John Hull fue hecho prisionero hace pocos días, acusado igualmente del maligno tráfico.

Hull, Morales y otros, entre los que se menciona al exministro de seguridad Benjamín Piza, fueron piezas claves de la CIA para el abastecimiento de la contra. Los recursos financieros, como ha quedado demostrado, provinieron de la venta ilegal de armas a Irán y del negocio de los estupefacientes.

Fue la época dorada de malhechores de toda laya que, cobijados bajo la Proclama de la Neutralidad, emprendían la guerra sucia contra Nicaragua desde el territorio costarricense.



Monge dirigió el país en momentos en que el narcotráfico colocó a Costa Rica en su ruta nefasta.

Fue la misma época en que nuestro país pasó a ocupar, según datos de la Interpol, el tercer lugar mundial en el lavado de dólares provenientes de la droga.

Los hechos fueron revelados a raíz del sonado escándalo del Irán-contras. Al público norteamericano le resultó difícil de tragar que un gobierno considerado enemigo (el de Irán) recibiera pertrechos de organismos

oficiales de su país, y más aún, que ese dinero fuera utilizado en acciones encubiertas e ilegales.

Pero de pronto el escándalo quedó allí. Ronald Reagan nombró a uno de sus hombres, el señorador Tower, para producir el conocido informe que lleva su nombre.

El escándalo duró en realidad más de tres días, pero al cuarto fue silenciado.

¿Por qué un asunto de tanta importancia, que involucra un negocio de toneladas de cocaína y marihuana, fue sumido en un silencio más o menos encubierto? Más aún, ¿por qué se reactiva ahora, con nuevas denuncias y el apresamiento de Hull?

El Christic Institute, conocido por su anterior juicio a Hull por el caso de La Penca, acaba de publicar un enjundioso libro titulado “Dentro del gobierno de las sombras”.

Cantidad de datos, nombres y acontecimientos, afirman de la existencia de una poderosa organización internacional dedicada a lucrar con las guerras sucias de los Estados Unidos, y cuyo origen se cifra en Viet Nam.

Según dicha publicación, los asuntos que habría puesto al descubierto una investigación profunda podrían haber puesto en serios aprietos al entonces candidato y hoy presidente de los Estados Unidos, George Bush, quien hizo carrera al frente de la CIA.

La pregunta que el libro se hace es si hoy la investigación continuará, siendo Bush presidente.

Lo cierto es que los secretos no pueden durar eternamente, y por ahora surgen por doquier nuevos datos del negocio de la droga que apuntan a una clara intervención de la CIA.

Ese engranaje hizo a Costa Rica y a su presidente, Monge Alvarez, una pieza importante. De ese trasiego, no cabe duda, se beneficiaron muchos, principalmente gentes ligadas al gobierno.

La pregunta que subsiste es si los más altos jerarcas favorecieron este estado de cosas por simple “amor a la democracia”.

La pregunta queda, es evidente. Pero, ¿sabremos algún día la respuesta?



## Debate legislativo sobre narcotráfico

# Cuando llueve todos se mojan

Fernando Melo, individuo de origen cubano, nacionalizado costarricense y con fuertes nexos con el Partido Liberación Nacional, fue señalado en el debate parlamentario como financista de la campaña electoral del expresidente Luis Alberto Monge.

El diputado liberacionista Leonel Villalobos expresó en el plenario que Alberto Fait se trasladó entonces hasta Panamá donde recibió dineros de políticos de ese país durante la campaña electoral y de un préstamo del Banco Consolidado de Panamá, con la firma de Fernando Melo.

Melo desapareció del país cuando la comisión legislativa realizaba sus investigaciones, de donde se concluyó que el extranjero mantenía fuertes nexos con el argentino Roberto Fionna, deportado a Francia donde enfrenta acusaciones por tráfico internacional de drogas.

En el informe de la comisión que es objeto de debate en el plenario, se señalan nexos de Melo con el diputado Leonel Villalobos, en una red donde aparecen también Fionna y el exjefe del OIJ, Ricardo Umaña, por lo que los miembros de la Comisión demandan la renuncia de Villalobos a su condición de diputado.

## El caso Tajundeen

Recientemente compareció ante la comisión de narcotráfico el asiático Sheik Tajundeen, que mantiene condición de residente rentista en el país, sobre el que también pesan cargos en Francia por negocios del narcotráfico.

Diputados de esa comisión consideraron que las declaraciones de Tajundeen, quien guarda prisión en nuestro país, fueron insatisfactorias y contradictorias por lo que es posible que vuelva a ser llamado para que declare.

Sobre el caso Tajundeen, el diputado Villalobos Salazar hizo una amplia exposición en el plenario y exhibió actas del protocolo del Lic. Carlos Monge Rodríguez, sobre negocios del asiático. Monge Rodríguez es actualmente subjefe de fracción parlamentaria del Partido Unidad Social Cristiana.

Según lo que ha trascendido, Sheik Kadir Shaib Tajundeen fue condenado en Francia a cumplir 20 años de prisión y a pagar una multa de 10 millones de francos, equivalentes a 130 millones de colones, al involucrarse en el tráfico de drogas.

## Tajundeen es adoptado

Por lo expuesto por el diputado Villalobos, el asiático ingresó al país por primera vez el 22 de diciembre de 1978. El Instituto de Turismo le otorgó el 14 de junio de 1982 la condición de residente rentista y el 17 de febrero de 1983 fue adoptado por Néstor Baltodano Guillén, momento en el cual pasó a llamarse Tajundeen Baltodano Guillén.

Agregó el diputado que por

*Fernando Melo y el asiático Sheik Tajundeen, personajes relacionados con el mundo del narcotráfico y con fuertes nexos con políticos nacionales, formaron parte importante de los debates legislativos esta semana.*

*El diputado Leonel Villalobos, a quien la comisión sobre narcotráfico le pide que renuncie a su cargo, en largas intervenciones fundamentó acusaciones contra políticos de su partido y de la Unidad Social Cristiana, por sostener relaciones y negocios con personajes internacionales prófugos de la justicia o que se dedican a actividades moralmente cuestionables.*



¿Será la polémica en torno al narcotráfico una expresión de la lucha entre Araya y Castillo? Indudablemente. Pero es mucho más que eso.

mutuo acuerdo, esa adopción fue anulada el 31 de mayo de 1988, fecha en la que el asiático recobró su nombre original. Existe una constancia en el Registro Civil donde se señala



**Miguel Angel Rodríguez:** relaciones con contras narcotraficantes.

la que ese individuo en 1984 trató de adquirir la nacionalidad costarricense, amparado en el que era hijo adoptivo de Néstor Baltodano, pero esa gestión fue denegada.

El diputado Villalobos mostró fotocopias de diez escrituras contenidas en el protocolo del abo-

gado y diputado Carlos Luis Monge sobre negocios que Tajundeen realizó en nuestro país, como representantes de un grupo de inversionistas extranjeros, a quienes organismos internacionales tienen sindicados como organización dedicada al tráfico de drogas.

## Los alquileres de Miguel Angel Rodríguez

Dos casas pertenecientes a Miguel Angel Rodríguez, expresidente del PUSC fueron alquiladas a grupos de contrarrevolucionarios nicas que también se dedicaban al negocio del narcotráfico.

Así lo demostró Leonel Villalobos en el plenario legislativo mediante la presentación de documentos oficiales.

En uno de ellos se muestra la orden de una autoridad judicial de Escazú para que se interviniera el teléfono 28-03-67 ubicado en una residencia que una organización de narcotraficantes le alquilaba al Dr. Rodríguez Echeverría.

Villalobos señaló que, en igual sentido, en fecha posterior Mi-

guel Angel Rodríguez fue autorizado por una autoridad judicial para que retirara las llaves de una residencia que había alquilado a otros narcotraficantes, vinculados con la



**Carlos Luis Monge:** involucrado con el asiático Tajundeen.

contrarrevolución nicaragüense. Los hechos señalados por Villalobos ocurrieron en 1987 y 1984 respectivamente.

## Contrabando de carne

Asimismo, Leonel Villalo-

bos exhibió documentos judiciales procedentes de los Estados Unidos que demuestran que Miguel Angel Rodríguez realizó actividades de contrabando de carne en ese país.

En el documento presentado por Villalobos se hace constar que Rodríguez, junto a otros individuos, "voluntaria y concientemente se asociaron, conspiraron, se aliaron y acordaron juntos entre cada uno de ellos y con el concurso de otras personas desconocidas por el Gran Jurado, cometer delito contra los Estados Unidos, sorprender, engañar, anular y frustrar los procesos de inspección y de seguridad establecidos por el Secretario de Agricultura, para asegurarse que la carne y los productos de carne distribuidos al público, totalmente adulterados, estaban sellados y etiquetados debidamente, todo ello en violación al Estatuto 21, Código de los Estados Unidos, secciones 600, 610, 611 y 20".

## La venta del Hotel Costa Rica

Un expolicía de Los Angeles compró a finales del año pasado el Gran Hotel Costa Rica por un monto de 3.1 millones de dólares, aproximadamente 250 millones de colones, al diputado socialcristiano Luis Manuel Chacón, quien es miembro de la comisión de narcotráfico.

El asunto, que trascendió por medio del periódico The Tico Times, que se edita en inglés en nuestro país, fue llevado al plenario legislativo por el diputado Leonel Villalobos, quien expresó que motivado por esa venta fue que el Ing. Luis Manuel Chacón se convirtió en abanderado de la nueva ley de inquilinato, aprobada por esa época en la Asamblea Legislativa.

En la información del periódico se consigna que el expolicía inició su capital con 7500 dólares que pidió prestados en 1976 y aquí en nuestro país, además de adquirir el Hotel Costa Rica por la suma indicada, compró el lupanar, bar y casino Key Largo por 525 mil dólares, la Pantera Rosa por 122.600 dólares, el club Brigitte por 79.500 dólares, el club Flamingo por 79.500 dólares y el Latinoamericano Bar por 166.000 dólares.

Asimismo, el diario consigna que el expolicía norteamericano adquirió una casa en Escazú en 212 mil dólares y apartamentos en San José por la suma de 85 mil dólares.

## Castillo y Melo

El diputado Leonel Villalobos respondió los ataques que le ha lanzado el precandidato liberacionista Carlos Manuel Castillo, señalando que éste ha estado relacionado con Fernando Melo.

Concretamente, Villalobos Salazar se refirió a propaganda proveniente de Miami y a dineros de dos cuentas bancarias que Melo le traspasó a Castillo durante su anterior campaña cuando pretendió la candidatura liberacionista y la perdió con Oscar Arias.



# Adelante

## nuestra posición

### Fuerzas sanas en la educación nacional

El examen de bachillerato, introducido por el MEP el año pasado, ha hecho retroceder la educación costarricense a los niveles de 1973, año en que dicha prueba fue suspendida. Tales fueron las palabras del Lic. Guillermo Araya Guzmán al dejar su cargo de viceministro de educación.

El Lic. Araya Guzmán expresó a los medios de prensa una filosofía educativa que dista mucho de la improvisación, el autoritarismo y la falta de ética que hoy dominan ese principalísimo renglón de la vida nacional.

El señor viceministro expresó que el proceso educativo debe procurar en primer lugar valores morales que permitan al joven ansiar "amorosamente un porvenir feliz", en vez de apegarse a un mal entendido principio de autoridad.

Esta es la primera vez que un alto funcionario expresa lo que piensan muchos educadores, y que representa un rechazo al método autoritario con que se ha manejado la política educativa del país.

Como han expresado educadores y estudiantes, la educación costarricense debe retomar la herencia humanista y patriótica que nos legaran Omar Dengo y Joaquín García Monge, cuya meta principal es inculcar a los jóvenes una conciencia crítica de la realidad social e histórica en que ten-

drán que desempeñarse mañana como ciudadanos.

Esta filosofía, que tomó cuerpo en las reformas educativas en cuyo impulso el mismo Lic. Araya tuvo amplia participación, ha sido cortada por el interés de reimplantar una educación memorística y libresca, más apropiada para formar una mano de obra dócil que a hombres libres.

La culminación de ese proceso de destrucción de la herencia educativa nacional fue la implantación del examen de bachillerato, unánimemente rechazado por el estudiantado y los padres de familia, así como el crecimiento de la represión en los colegios.

Es alentador que aún haya funcionarios liberacionistas que con valentía sean capaces de oponerse libremente a las imposiciones y la politiquería. Y es también sintomático que tal funcionario pertenezca al magisterio nacional.

Como actores que hemos sido de esta polémica nacional, sabemos que los maestros y profesores guardan fuerzas morales, políticas e intelectuales capaces de salvar lo poco que queda de nuestra tradición educativa.

Al saludar al Lic. Araya por sus declaraciones, saludamos a todo el magisterio, con la esperanza de que esas fuerzas puedan muy pronto retomar la iniciativa.

### Costa Rica incumple el Plan Arias

César Olivares

El Presidente Arias ha reconocido que su gobierno no cumple íntegramente los acuerdos Esquipulas II porque la Asamblea Legislativa aún no ha ratificado la creación del Parlamento Centroamericano. Pretende el mandatario que cumplido ese trámite estaremos completamente a derecho. Pero no es así. Las violaciones más graves del gobierno de Costa Rica a los acuerdos de Esquipulas II están relacionados con la libertad de expresión y con el régimen electoral.

El punto 3 del documento suscrito por los cinco representantes de Centroamérica el 7 de agosto de 1986 se refiere a la democratización y especifica:

"Para efectos de verificar la buena fe en el desarrollo de este proceso de democratización, se entenderá que:

a) Deberá existir completa libertad para la televisión, la radio y la prensa. Esta completa libertad comprenderá la de abrir y mantener en funcionamiento medios de comunicación para todos los grupos ideológicos y para operar esos medios sin sujeción a censura previa."

Estaba fresca la tinta con que Oscar Arias estampó su firma en ese documento cuando nuestro Partido Vanguardia Popular le pidió al Presidente que nos asignara una frecuencia de radio y un canal de televisión para hacer ejercicio de esa "completa libertad" para "abrir y mantener en funcionamiento medios de comunicación para todos los grupos ideológicos y para operar esos medios sin sujeción a censura previa". Ha pasado más de un año y aún no tenemos respuesta. No está cumpliendo el Presidente Arias con el compromiso que asumió en Guatemala.

El mismo punto 3 de Esquipulas II dice más abajo:

"b) Deberá manifestarse el pluralismo político partidista total. Las agrupaciones políticas tendrán, en ese aspecto, amplio acceso a los medios de comunicación, pleno disfrute de los derechos de asociación y de las facultades de realizar manifestaciones públicas..."

¿Puede Oscar Arias negar que solamente dos partidos, Liberación Nacional y la Unidad Socialcristiana, tienen en Costa Rica "amplio acceso a los medios de comunicación"?

¿Se atrevería el Presidente a afirmar que la oposición al sistema establecido, es decir, los partidos de izquierda, tienen "amplio acceso a los medios de comunicación"? Cualquiera que vea los periódicos, oiga la radio y vea la televisión sabe que en este punto Costa Rica no está cumpliendo con Esquipulas II.

Tampoco rige el "pleno disfrute de los derechos de asociación" que estipula el Plan Arias para las agrupaciones políticas. Los partidos Vanguardia Popular, de los Trabajadores y Acción Socialista tienen suspendidos sus registros electorales. Por el único hecho de tener deudas pendientes con el Estado no pueden, tal como están hoy las cosas, participar en las elecciones. Más grave es el caso del Partido Comunista, al que se le negó la inscripción en razón de su ideología, a pesar de que cumplió estrictamente con todos los requisitos que establece el Código Electoral.

El punto 4 del documento firmado por los presidentes de Centroamérica lleva el título "Elecciones libres" y señala que observadores internacionales "deberán constatar que los procesos electorales se han regido por las más estrictas normas de igualdad de acceso de todos los partidos políticos a los medios de comunicación social, así como por amplias facilidades para que realicen manifestaciones públicas y todo otro tipo de propaganda proselitista".

El año pasado, cuando ya estaba firma-

do Esquipulas II, fue reformado el Código Electoral, pero al igual que en otras oportunidades fueron rechazadas las proposiciones de nuestro partido orientadas a garantizar esa "igualdad de acceso a todos los partidos políticos a los medios de comunicación social". Aquí tienen acceso los que tienen dinero. Cada vez que hemos propuesto que en las campañas electorales los espacios de prensa, radio y televisión sean financiados por el Tribunal Supremo de Elecciones, tomando recursos de la deuda política, y distribuidos igualitariamente entre los partidos inscritos, ha funcionado automáticamente la aplanadora de los partidos Liberación Nacional y Unidad Socialcristiana, usufructuarios del régimen electoral de privilegios para los representantes del capital.

Oscar Arias no ha movido un dedo para hacer cumplir, en estos y otros aspectos, el plan que lleva su nombre.

El documento Esquipulas II advierte en su parte final: "Los puntos comprendidos en este documento forman un todo armónico e indivisible. Su firma entraña la obligación, aceptada de buena fe, de cumplir simultáneamente lo acordado en los plazos establecidos". Los plazos están vencidos. Oscar Arias no ha garantizado la libertad de "abrir y mantener en funcionamiento medios de comunicación para todos los grupos ideológicos", no ha establecido el "pleno disfrute de los derechos de asociación" a las agrupaciones políticas, ni el "amplio acceso a los medios de comunicación" ni la "igualdad de acceso de todos los partidos políticos a los medios de comunicación social" en las campañas electorales.

Oscar Arias no le ha hecho honor a su Premio Nobel, no ha cumplido "la obligación, aceptada de buena fe" que adquirió al suscribir el plan que él mismo concibió

### 7 días

Recientemente el Dr. Ottón Solís, hasta hace poco Ministro de Planificación, denunció como parte de la corrupción y el despilfarro en la Administración Pública, la existencia de bares en los despachos ministeriales.

Puede ser que eso, en términos económicos, no constituya una suma elevadísima, pero es una muestra, una apenas, de muchas cosas que la gente ve y que hablan de eso, de corrupción y despilfarro.

Desgraciadamente, y en eso juega un papel preponderante la prensa, aquí las críticas, recriminaciones y campañas se hacen exclusivamente en contra del empleado público común, de ese que vive de su salario y no goza de ningún privilegio ni ha sido impuesto por un partido o una tendencia política.

Lamentamos que esa y otras denuncias del Dr. Solís sobre corrupción pública y políticas equivocadas del Ejecutivo no las hiciera durante los largos meses que se desempeñó como miembro del Poder Ejecutivo.

Sobre John Hull se conocían muchas cosas, sus nexos con la CIA, con los contras y con el mundo de la droga, salvo sus favores para partidos políticos del país. Precisamente fue su esposa la que nos reveló esta faceta del extranjero que usurpa la ciudadanía costarricense.

En un afán por mejorar la imagen de su marido y hacerlo aparecer como ferviente admirador de la democracia, la señora de Hull declaró que John financia a partidos políticos democráticos, suponemos que se refiere al PLN y al PUSC.

Financiar a más de un partido político significa, aquí y en cualquier parte del mundo, no tener simpatías políticas, sino comprar influencias, hacer negocio y garantizarse seguridad.

En este caso, el norteamericano -según lo confesó su esposa- hacía una inversión, compraba seguridad y con dineros que es justo más que presumir, provenían de fuentes nada santas.

Liberación Nacional sigue convertido en un tinglado en donde la lucha de tendencias está quedando francamente rezagada ante pleitos y denuncias que se dan a otros niveles.

Por un lado, el diputado Leonel Villalobos está ferozmente enfrascado en combate contra sus colegas Alberto Fait y Jorge Rossi; y lo que ha dicho, sobre todo contra Fait, no se puede evadir con simples frases.

Por otro lado, el secretario general del PLN las tiene contra el Ministro de Transportes, ayer jefe de las finanzas del Partido, Guillermo Constenla, a propósito de una serie de "camino" que quedaron amarrados de la campaña anterior y que culminaron con el cierre de las cuentas bancarias de don Pepe. Por otra parte, y no finalmente, el expresidente Oduber sigue su pelea contra Eduardo Lizano y sus orientaciones de la economía nacional que nos tienen sin frijoles, sin arroz, sin granos básicos y al borde de la absoluta quiebra.

### ADELANTE

PUBLICACION DEL PARTIDO VANGUARDIA POPULAR

DIRECTOR: Manuel Delgado C.  
JEFE DE REDACCION: Franklin Carvajal B.  
ADMINISTRADOR: Fernando Gutiérrez S.

San José, C.3 Ays. 10 y 12 casa # 1077  
Tel.: 23-3451 apdo. 2009-1000 San José



Diagramación y montaje  
COMPARTE S.A.  
Tel. 57-0682



No hay frijoles, pero se piensa aumentar su precio

# Situación de hambre se cierne sobre el país

*Crisis afecta toda la producción de granos básicos*

*Una verdadera crisis de producción de granos básicos está viviendo el país y las perspectivas a corto plazo son importar a precios muy elevados o dejar de comer arroz y frijoles.*

*El Gobierno se empeña en mantener su política de desestimular la producción de granos y no hay recursos para adquirirlos en los mercados internacionales y subsidiar su alto precio.*

*Voceros de los agricultores denuncian lo angustiante de la situación y advierten sobre sus nefastas consecuencias para el país.*

Los agricultores protegidos por la Ley FODEA que mantenga deudas con el sistema bancario nacional no son considerados como "sujetos de crédito", hasta que paguen.

En estos términos se expresó el Ministro de Agricultura, José María Figueres, quien subrayó que, aproximadamente el 97% de los productores acogidos a esa ley no están pagando sus deudas.

Las aseveraciones las hizo el ministro en un encuentro de funcionarios del Banco Anglo efectuado el pasado sábado, donde se definieron las líneas de crédito para el presente año. El funcionario subrayó que las tasas de crédito, consideradas muy elevadas por el sector productivo, no se pueden reducir.

Mientras tanto, el frijol nuevamente volvió a escasear en el mercado y se está a la espera de mil toneladas que se están negociando en Argentina y que eventualmente llegarían al país en febrero.

Voceros del Consejo Nacional de la Producción han declarado que el frijol mantiene precios muy elevados en los mercados internacionales y el CNP no tiene capacidad para subsidiarlos, de ahí que, desde ahora, se estudia una nueva alza en el precio de este grano básico.

## Hambre o precio de oro

La organización campesina UPANACIONAL denunció públicamente que el precio del frijol al productor ha venido



*Al igual que los frijoles, los granos básicos en el país corren peligro de no sembrarse más y tener que importarlos a muy altos precios.*

descendiendo desde 1986. En ese año, el CNP le compró al agricultor el quintal a ¢1900 y el año pasado bajó a ¢1600.

Señala UPANACIONAL que en el mismo período, los costos de producción se duplicaron y se desestimuló más la producción reduciendo el crédito bancario y no produciendo semilla.

Analizando el alza en el precio decre-

tada en diciembre pasado, que llevó el frijol a ¢1800 el quintal, la organización campesina señala que eso se hizo porque en el Consejo sabían que tenían que importarlos, y más caros, como ocurrió con el importado de Nicaragua cuyo costo por quintal fue de ¢2800.

Los agricultores denuncian que hay escasez mundial del grano y las autori-

dades buscan en los mercados norteamericanos la salida a la crisis, donde el precio del frijol está al doble del que se cobra en Costa Rica.

## La crisis es general

Por su parte, la Cámara de Arroceros también le salió al frente a la política oficial en materia de granos básicos.

Señalan los arroceros que en 1984 las áreas de cultivo de granos básicos eran las siguientes:

arroz 87 mil hectáreas  
sorgo 31 mil hectáreas  
maíz 75 mil hectáreas

Esos datos contrastan con la realidad presente. En cuanto a sorgo apenas se llegó a 3.500 hectáreas en 1988, en maíz difícilmente se llegará este año a 55 mil has. y en arroz no se pasará de las 40 mil has. Esto significa, según los arroceros, que habrá que importar por lo menos 64 mil toneladas de este grano para satisfacer la demanda interna.

## Eduardo Lizano, el gestor de la catástrofe

La Cámara de Arroceros apunta directamente al Presidente Ejecutivo del Banco Central, Eduardo Lizano, como el principal impulsor de una política que está llevando a la quiebra la producción nacional.

Los arroceros se refieren a un documento del citado funcionario publicado en 1986 titulado, "Proteccionismo agrícola: Talón de Aquiles de la Economía Nacional", donde Lizano plantea que se debía autorizar la importación anual del 20% en maíz, (para tortillas), frijol, leche, huevos, azúcar y harina de trigo.

Esos lineamientos, en sus aspectos fundamentales, se han venido poniendo en práctica con los resultados conocidos por los costarricenses: escasez y altos precios.

## Sale más barato producir que importar

Como se ha demostrado en el caso de los frijoles, para el arroz resulta también válido afirmar que es más barato producirlo en el país que importarlo.

Los arroceros demuestran que en este año se gastarán 20 millones de dólares importando el faltante para cubrir la cuota nacional. Ellos afirman que si el arroz se produce aquí y se incluye en su costo el componente importado que oficialmente se calcula en 39%, el gasto en divisas no supera los 8 millones de dólares.



## Pido la palabra

# Simplemente pluralismo político

Hace varias semanas escribí dos artículos sobre la democracia popular tal y como la define y caracteriza el Programa del Partido aprobado en el último Congreso "José Angel Marchena".

El compañero Arnoldo Ferreto se refiere sólo a un aspecto de ella, el pluralismo político, en la edición pasada de Adelante.

Deseo hacer algunas aclaraciones al respecto:

1-. Los artículos lo que pretenden es explicar algunos aspectos que plantea el Programa del Partido en lo referente a la democracia popular. Por tanto, la discrepancia de Arnoldo no va dirigida contra propuestas, tesis o ideas personales sino que se dirige contra lo que el Programa mismo dice y plantea.

2-. En los artículos que combate Arnoldo, las orientaciones programáticas se sustentan con citas y postulados de Marx y Lenin, es decir, con los clásicos, como los llama el c. Ferreto. Sin embargo, en la réplica Arnoldo expresa que "tenemos la obligación de remitirnos a la experiencia histórica", con lo cual nos resume, en buena parte, su artículo a citas de Luis Corvalán, secretario general del Partido Comunista de Chile y, en concreto a un artículo publicado en la Revista Internacional número uno de 1978.

3-. Comparar la experiencia chilena, en la cual "el pueblo chileno puso un pie en el poder del Estado mediante la conquista de la Presidencia de la República", para decirlo con palabras de Corvalán, y lo que plantea el Programa del Partido no tiene mayor fundamento. Lo primero que establece nuestro Programa es que el pueblo organizado debe tomar el poder y desde allí y sólo desde allí, construir la democracia popular. Democracia popular que garantizará el pluralismo político. Hacer este tipo de comparaciones no puede sino confundir a nuestras bases y a las masas.

Hemos expresado en artículos anteriores que ese poder se caracteriza por la hegemonía en el estado del pueblo y la abierta participación de las masas en todos los niveles del Estado; que el Estado no sólo debe ser para el pueblo sino que debe ser dirigido por el pueblo, sin mayores aparatos que puedan distorsionar este hecho o engendrar una frondosa burocracia que se imponga a las masas. Obviar esto en nuestros planteamientos no tiene más propósito que confundir a nuestras bases y a las masas sobre los



Oscar Madrigal J.

planteamientos del programa.

4-. El c. Ferreto cita a Corvalán para oponerse al pluralismo político. Sin embargo, en la continuidad de la cita, que abarca varios párrafos, casualmente -¿o premeditadamente?- se salta el encabezado del último párrafo. Cito el artículo de Arnoldo en su parte final: "Confundir el pensamiento de las bases del partido y de las masas a propósito de un pluralismo sin límites, que incluye dejar al enemigo de clase y al imperialismo que lo apoya los mismos derechos y posibilidades que al pueblo, es sencillamente, un gran error. Luego agrega Corvalán: "Nuestro pensamiento -el de los comunistas chilenos- es rotundo a este respecto..." Hasta aquí la cita. Pero el texto lo que dice realmente es lo siguiente: "La Unidad Popular en su totalidad era y es partidaria de un régimen pluralista, que comprende incluso el reconocimiento de garantías para la oposición, siempre que ésta se encuadre en los marcos de la ley que dicte soberanamente el pueblo, conforme a los mecanismos de un Estado de Derecho.

Nuestro pensamiento -el de los comunistas chilenos- es rotundo a este respecto..." Lo que es rotundo para los comunistas chile-

nos es el respeto al pluralismo político y no otra cosa.

5-. A propósito de otras experiencias actuales podríamos citar lo que está ocurriendo hoy día en Polonia, donde se legaliza el sindicato Solidaridad para crear el pluralismo sindical; lo que ocurre en Hungría donde se acaba de aprobar el pluralismo político, o en Bulgaria. Es aleccionadora también la experiencia de Nicaragua donde el respeto al pluralismo político es clave importante del contenido de cómo se plantea hoy día esa revolución. En el libro "Sandinistas", entrevistas a H. Ortega, J. Wheelock y B. Arce, publicado por la editorial Vanguardia puede conocerse con claridad el pensamiento de tan importantes dirigentes de esa revolución sobre el pluralismo político y otras orientaciones revolucionarias para ese país. Cito sólo unas pocas palabras: "Bayardo Arce: En una sociedad como la nuestra, que se basa en el pluralismo político y la economía mixta, sabemos que hay otros intereses que necesitan su propia expresión política". (Pág. 90). "¿La presencia de partidos de oposición constituye una garantía de democracia? Arce: En nuestro caso concreto es una expresión de la democracia, pero tal vez no sea necesario en otros países. Si no hay una burguesía no tiene por qué haber un partido que represente sus intereses, sin que eso signifique negar la democracia". (Pág. 82).

6-. Nuestra posición debe ser clara sobre el pluralismo político. Pluralismo ¿Para quiénes? Nuestra respuesta es clara: pluralismo para los partidos políticos de oposición al régimen. El pluralismo o es respeto a la oposición o no es pluralismo. La burguesía podrá tener la posibilidad de organizar sus propios partidos y participar en elecciones todo dentro de un marco legal, jurídico, establecido por la democracia popular. Pienso que la burguesía no tendría ninguna posibilidad de volver al poder, cuando el pueblo esté concientizado, claro y los partidos populares sepan dar respuesta acertada y correcta a sus aspiraciones. Es necesario perder el miedo a la libertad y a la democracia.

7-. El Programa del Partido tiene la virtud de definir claramente el tipo de régimen político al que aspiramos.

Sería interesante saber cuál es el régimen político que el c. Ferreto propone para Costa Rica, si es un régimen de partido único o uno sin oposición política.

## No nos chupamos el dedo



René Desanti P.

Qué papelón más ingrato les tocó hacer a los ministros Figueres y Burgués, en la entrevista que les hizo la Lic. Pilar Cisneros el día 19 de diciembre de 1988.

Los costarricenses recordamos, muy claramente, las predicciones de los cerebros-boys de la economía de este país, quienes nos pronosticaron que el índice inflacionario, para este año que concluye, jamás sería superior al 12%. Sí, así nos lo dijeron por la T.V. y todos los otros medios de comunicación colectiva.

Ahora que el año concluyó, el tiempo, cruel desenmascarador de engaños y ardidés, aliado fiel de la verdad, les lanza ésta al rostro: la inflación duplicó la predicción, alcanzó al 23% (chingos de pulso, pifian por un 100%).

Entendemos entonces, el que los actuales vaticinadores sean rostros nuevos en este menester; es comprensible que Lizano Fait sienta que no tiene cara para venirle al pueblo con el mismo canto.

Verdaderamente que da ira y coraje escuchar a este binomio; después de darnos la obligada y sacrosanta justificación del aumento de precios, auguran y predicen que el índice inflacionario para el 89 no será superior al 12%, pero ¡por Dios!, ¿es que no te sabés otra, Chemita? Y dale con la misma canción.

En verdad que no les envidio el "güeso", debe ser muy doloroso que lo pongan a uno a interpretar semejantes papeles, aunque sea en la "pantalla chica".

Ya lo había dicho en un artículo anterior: "Para la comprensión de estas cosas no se requiere un doctorado de economía en Harvard", para entenderlas basta con el SENTIDO COMUN, que evidentemente no es el más común de los sentidos.

Por un lado los ministros, inocentemente, pretenden darnos cual regalo navideño, para nuestro consuelo, la esperanza de un índice del 12% en la inflación para el año próximo; mientras por el otro lado, el I.C.E. hace planes para un incremento faraónico en las tarifas de servicios eléctricos. ¡Habrás visto tanta candidez!

Este país es eminentemente eléctrico, si suben las tarifas de la electricidad, en consecuencia inmediata, no a la velocidad de la fuerza eléctrica, pero sí a la de la luz, aumentará de precio todo y la inflación será superior, en mucho, al fatídico 12%.

Señores ministros, los reto para que el año próximo, si Dios nos da vida, en esta próxima fecha el tiempo nos dé la respuesta; porque para hablar en público y comer pescado, hay que tener muchísimo cuidado.

Definitivamente, señores del Gobierno, las mentes pensantes de este país NO ESTAN CHUPANDOSE EL DEDO, y esto conviene que ustedes lo sepan, para que procedan en consecuencia.

## "Las Alturas de Cotón", un pedazo de patria que no todos conocemos

José Angel Méndez

Las Alturas de Cotón se ubican en la zona alta del Pacífico Sur, colindante con el Parque Nacional "La Amistad" y con la línea divisoria con Panamá, concretamente con el distrito de Changuinola. Es, además de la United Brands, uno de los pocos latifundios que existen en la región sur del país, abundante en flora y fauna y mantos acuiferos.

Son las Alturas de Cotón uno de los latifundios que más avergüenzan a los habitantes de la región alta del Sur. La administración pisotea la dignidad de la población adyacente a vista y paciencia de las autoridades que se muestran complacientes ante las arbitrariedades que comete la empresa.

A las localidades de La Flor del Roble, Río

Marzo, Río Negro, Alfa y San Luis sólo se puede llegar por una vía que tiene grandes portones de hierro que custodian guardias fuertemente armados que no dan paso a vehículos ni persona alguna. Es sólo en época seca que hay acceso a estos lugares, exceptuando la vía Sabalito que quedó intransitable por el último invierno.

Hace algunos días tres vecinos de La Flor por un accidente se adentraron por los terrenos de Roy Mora, persona que se dice apoderada de este latifundio y fueron cerrados a balazos sin siquiera mediar una palabra de advertencia. No olvidaremos nunca que aquí fue asesinado Antonio Prendas, mártir de la lucha por la tierra en este Cantón, mientras cientos de campesinos deambulan trabajando de arimados para ganarse el sustento de su familia. Todos recordamos que fue una acción violenta de la guardia en componenda con Roy Mora.

Aún más, vemos todos los días por medio de la prensa que hay una gran campaña para la conservación de nuestros bosques, pero aquí es común ver pasar camiones repletos de madera, acción que se intensifica ahora en época de verano.

Necesitamos autoridades insobornables y una municipalidad más fiel, ágil y consecuente con sus electores para poner freno a estos y otros desmanes que impunemente comete Roy Mora y sus secuaces contra los vecinos de estas localidades.



Pido la palabra es una sección de debate acerca de los principales problemas de carácter teórico y político.

Representa por tanto la opinión individual de sus autores.

Lo invitamos cordialmente a participar en esta sección



# Hatillo no aguanta el mal servicio de buses

*Un profundo malestar existe entre los vecinos de las ciudadelas de Hatillo por el pésimo servicio de transporte que presta la empresa METROCOOP.*

*Con ese propósito esta semana han llevado a cabo asambleas de vecinos para tomar medidas inmediatas a fin de acabar con el problema.*

Largas filas y largas esperas en las terminales de Hatillo y San José; escasez de unidades y pésimo estado de la mayoría de ellas, y un mal servicio en general es lo que caracteriza el transporte de personas que la empresa METROCOOP presta a esa populosa comunidad josefina.

Filas de hasta cien metros se observan cotidianamente en las paradas de los Hatillos en San José, precisamente en las horas de más demanda, y la llegada de los buses es más lenta de lo que se tiene calculado de conformidad con el tiempo que dura el recorrido.

Fuera de esas horas "pico", la situación es también insoportable por cuanto la llegada de las unidades es más espaciada.

Por otra parte, los lugares donde están ubicadas las paradas principales son totalmente inadecuados. En verano se recibe sol y en invierno lluvia sin ninguna protección. En San José las aceras se



llenar de gente haciendo fila con otras que deambulan para sus lugares y hay incluso peligro para la vida de la gente por un atropello.

Otro asunto que provoca la indignación de los vecinos es el pésimo estado de las unidades. En días recientes, un bus se vino de la cuesta que comunica a Hatillo con Barrio Cuba y únicamente por milagro no ocurrió una tragedia de

mayores proporciones. Cotidianamente en el trayecto San José-Hatillo se ven unidades detenidas por desperfectos mecánicos y los usuarios a menudo tienen que terminar el recorrido a pie.

La falta de unidades y su traslado a otras rutas que maneja la citada empresa hacen que los vehículos cubran la ruta con un peligroso exceso de pasajeros.

Estas y otras anomalías que hacen pésimo el servicio han sido reiteradamente planteadas ante los dueños de la empresa y las autoridades del Tránsito, pero el servicio en lugar de mejorar, empeora. Los dueños de METROCOOP responden difundiendo volantes en los que atacan a quienes protestan y el Tránsito no hace nada.

Los dirigentes comunales

señalan que en lugar de mejorar el transporte se prepara el cobro de las nuevas tarifas y se monta el servicio de tiquetes que en nada toca el problema del mal servicio y del pésimo estado de las unidades.

En vista de la situación es que en esta semana se tomarán las medidas de presión para obligar a la empresa a prestar el servicio que está obligada a dar.

## ICCS

### Instituto Cultural Costarricense Soviético

Invita

A sus socios, amigos y público en general a la proyección de la película "Iván el Terrible", considerada la obra cumbre de Serguei Eisenstein.

La proyección será en dos partes: la primera el sábado 28 de enero a las 6 p.m. y la segunda el domingo 29 de enero a las 5:30 p.m.

Habrà Cine-Foro a cargo del cineasta Eduardo Ceregatti y en ambas proyecciones habrá documentales sobre la URSS.

Debido a que esta es una actividad concebida como "preparatoria" de la Jornada Costarricense por la Reconstrucción de Armenia", en ella se recibirán donativos.

La proyección será en 35 mm.

Conferencia:

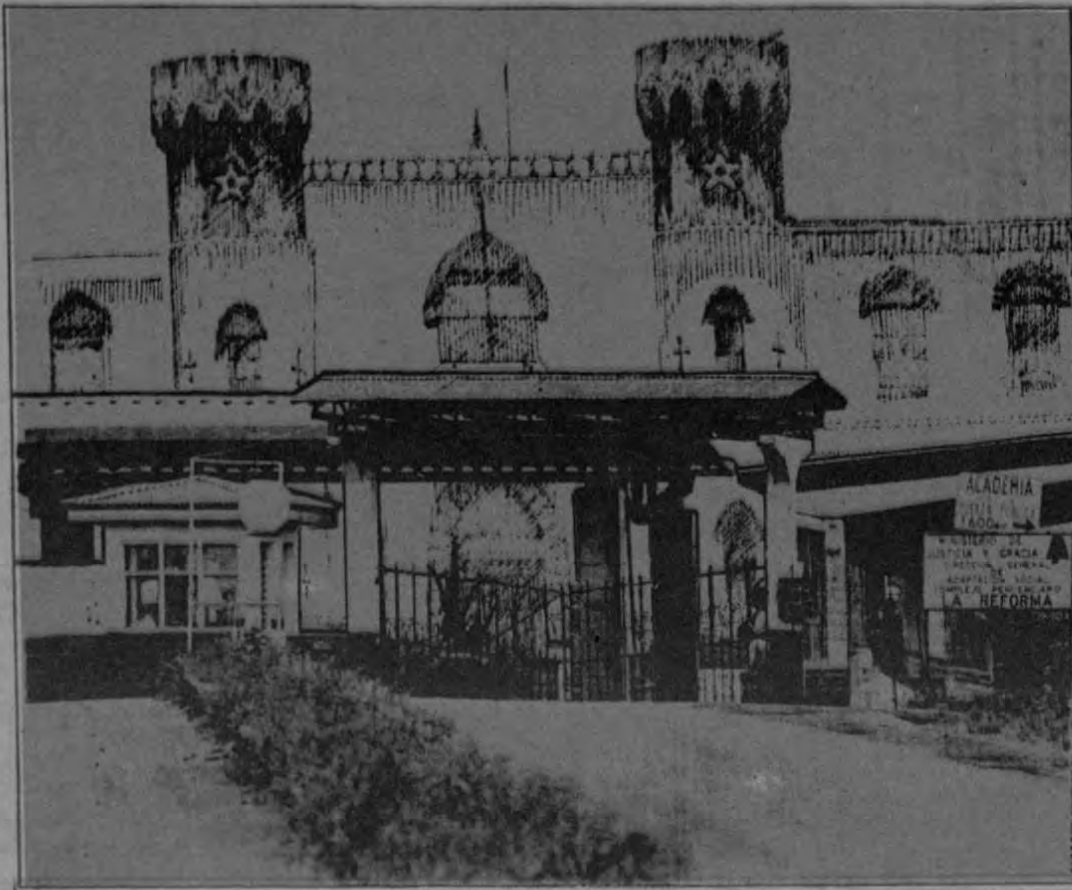
"El Pueblo Soviético, los sindicatos y la Perestroika"  
la dará Dimitri Dolidze,  
Decano de la Facultad de la Escuela Sindical de la URSS.  
Local del Partido Vanguardia Popular  
Heredia  
Lunes 30 enero 7 p.m.

### Acto de entrega de la Campaña Económica

Regional de San José  
Viernes 27 de enero  
Hora 6 p.m.  
Local del Comité Central  
Hablará Humberto Vargas Carbonell



# Malas condiciones y violencia ca



Un total de once internos murieron víctimas de la violencia que vive el sistema penitenciario costarricense durante los años 1977 y 1988. De ellos, dos corresponden a suicidios y el resto a agresiones con arma blanca.

Una carta enviada por el Director del Hospital San Rafael de Alajuela informa que de enero a junio de 1988 fueron atendidos en esa institución un total de 314 internos del Centro La Reforma. El 43 por ciento de ellos corresponde a heridas, fracturas, traumas, esguinces y escoriaciones múltiples.

El informe del Hospital San Rafael fue remitido por el Ministro de Justicia al Director General de Adaptación Social, Lic. Gerardo Villalobos, el 4 de agosto, es decir, dos meses más tarde de haberse producido.

El Lic. Villalobos, a su vez, la remitió al Director del Centro La Reforma, quien le dio respuesta el día 10 de octubre, vale decir, cinco meses y seis días después de haberse producido el informe médico.

La respuesta del director de La Reforma, Ricardo Calvo Rivas, contiene revelaciones de la tragedia que vive ese penal en materia médica.

He aquí sus palabras:

"Efectivamente, y a pesar de que estamos conscientes de la influencia sobre los niveles de agresividad de la población penal por parte de otras variables (...) hemos venido observando con gran preocupación la creciente presión de parte de los internos por una mejor atención médica.

"Así, por ejemplo, se han hecho frecuentes las autoagresiones (sobre todo en el largo periodo en que no se cuenta con médico: todos los días después de las 4 p.m., fines de semana y feriados), con el fin de lograr ser trasladados a un hospital donde exponer alguna dolencia o padecimiento anterior no debidamente atendido.

"Asimismo, en lo que respecta a fracturas, la gran mayoría proceden de Mediana Cerrada, etapa en la cual la plaza de fútbol está en pésimas condiciones.

"En relación a los fallecidos, debe tomarse en cuenta nuestros problemas de transporte y las carencias siquiera de personal paramédico que eventualmente podría proporcionar primeros auxilios."

Frente a este cuadro escalofriante, sobran comentarios.

## Muertes ocurridas en el sistema penal en 1987-88

Doce personas han muerto en las cárceles costarricenses entre 1987 y 1988. De ellas, solamente una es accidental. Las demás corresponden al clima de violencia y tensión que vive el sistema penal.

Nombre del interno fecha de fallecimiento causa centro/etapa

Wilfrido Murillo Montiel 14-1-87 Agresión con arma blanca M. abierta  
Alvaro Ampíe Guzmán 6-3-87 Suicidio (ahorcado) U.A. Liberia  
Eric López López 11-9-87 Muerte accidental M. Sentenciados  
Leonardo Peralta Beer 11-10-87 Agresión con arma blanca M. sentenciados  
Oscar Fumero Sánchez 29-1-88 Agresión con arma blanca M. cerrada  
José L. Castro Chinchilla 22-2-88 Agresión con arma blanca M. cerrada  
Mariano Masís Lobo 4-2-88 Agresión con arma blanca M. indiciados  
Carlos Mora Sequeira 4-3-88 Agresión con arma blanca S. Lucas

Minor Araya Quesada 8-3-88 Suicidio (ahorcado) M. Seguridad  
Luis G. Chavarría Arce 20-3-88 Agresión con arma blanca M. cerrada  
José A. Rodríguez Fallas 21-9-88 Agresión con arma blanca M. abierta  
Luis G. Chaves Barahona 4-12-88 Agresión con arma blanca M. cerrada  
FUENTE: Archivos del Departamento de Seguridad Penitenciaria. 1988. Centro de Adaptación Social La Reforma.

## Internos hospitalizados

De enero a junio de 1988, es decir, seis meses, el Hospital San Rafael de Alajuela atendió a 134 internos de La Reforma que presentaban signos de violencia. Otros 180 casos corresponden a otros diagnósticos.

Heridos 81 casos (3 ingresaron fallecidos)

Miembros inferiores 6  
Miembros superiores 34  
Abdomen 11  
Regiones múltiples 24  
Tórax 6

Traumas 31 casos

Miembros inferiores 11  
Miembros superiores 13  
Politraumatismos 3  
Craneocencefálicos 4

Fracturas

Miembros inferiores 3  
Otros 19

## Recuper

Entrevista a Susan Romo, psicóloga y dirigente sindical. Susan trabaja en la Reforma desde hace ocho años.

**Adelante:** ¿Qué debemos entender por "conducción institucional"?

**Susan:** La introducción de la reforma penitenciaria en los años 1970-1971 procuraba humanizar las prisiones en Costa Rica. En esa época la Penitenciaría Central y otras cárceles estaban en manos de la fuerza pública.

Allí no entraba ningún técnico. Quien entraba era el comandante, como se le llamaba en ese entonces, ametralladora en mano.

La reforma buscó dar otro carácter a las prisiones, tratar a los internos, darles una progresión. De allí que se introdujera al personal técnico, el cual recibió además adiestramiento y preparación.

Hace pocos años este personal tenía participación en la definición de la política penitenciaria.

Sin embargo, desde hace dos o tres años, el técnico ha venido siendo desplazado paulativamente, hasta llevarlo a el estado de reducción y de anulación en que estamos ahora. Hoy es la Dirección General quien dicta toda la política y el criterio del técnico queda en vacío.

**Adelante:** ¿Cuál es la causa de este fenómeno?

**Susan:** Creo que en buena parte es una mentalidad muy personal de los que dirigen el sistema penitenciario, así como a la actitud del Ministro de Justicia. Las recomendaciones del Diagnóstico de La Reforma, por ejemplo no se han puesto en práctica.

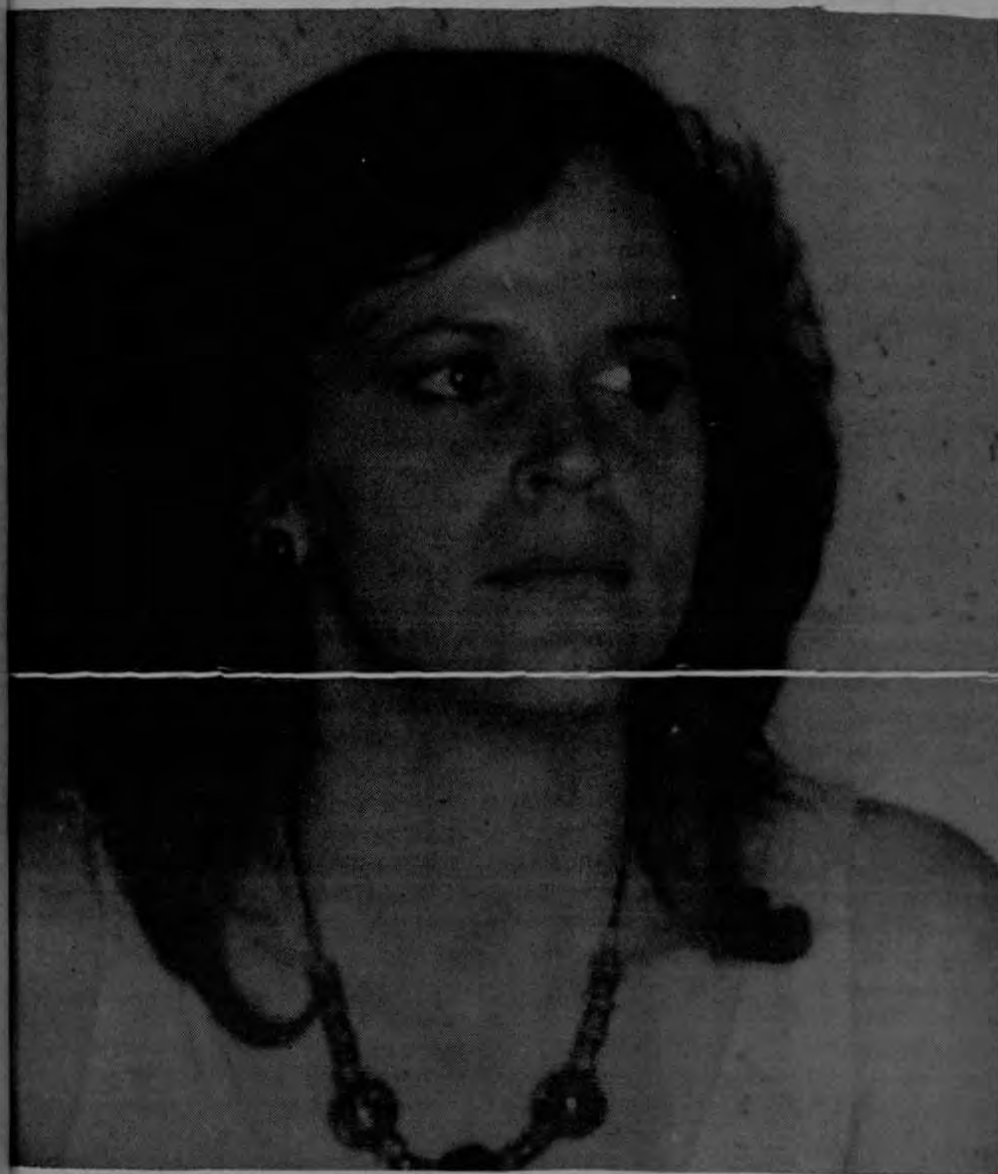
**Adelante:** ¿Podría decirse que hay un cambio también en la filosofía del sistema penal, orientada a menoscabar la reforma penitenciaria?

**Susan:** Sí hay un cambio, que radica precisamente en el desplazamiento del criterio técnico y la implantación de un sistema de mando muy verticalista y autoritario. Estamos realmente ante la perspectiva de que si la crisis se agudiza las cárceles sean militarizadas, e incluso privatizadas, modelo que ya ha sido impuesto en Inglaterra y los Estados Unidos, en que hay prisiones en manos de la empresa



# caracterizan el sistema penal

## del espíritu de la reforma penitenciaria



*Cuatro, y no uno solo, son los "libros negros" que acerca de las prisiones costarricenses se han producido hasta el momento.*

*Los diagnósticos de los centros penales de La Reforma, El Buen Pastor, la Unidad de Admisión de San Sebastián y la Isla de San Lucas muestran problemas similares y causas comunes, señaló la psicóloga y dirigente sindical Susan Román.*

*Susan trabaja en La Reforma desde hace ocho años. Empezó siendo apenas estudiante de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica.*

*La profesional, que a la vez es dirigente de la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP), analiza en la presente entrevista las causas de la violencia que viven las cárceles y brinda los puntos de vista del trabajador técnico para solucionar esta crisis.*

*El Diagnóstico Institucional de La Reforma, conocido como "Libro Negro", señala tres aspectos fundamentales: el primero, un problema de conducción institucional, en el que ha privado una línea administrativa del manejo de lo penitenciario; en segundo lugar, un agotamiento del modelo de tratamiento y, por último, una crisis presupuestaria, afirmó Susan Román.*

*Estos problemas no son exclusivos de La Reforma, dijo. La misma problemática encontramos en los diagnósticos de San Sebastián, El Buen Pastor y la Isla de San Lucas.*

privada.

Hay problemas que no fueron atendidos a tiempo. Ante los acontecimientos que se desbordan lo que aparece es la improvisación. Por otro lado, de repente, habría sectores interesados en darle un viraje radical a lo que ha sido el sistema penitenciario costarricense y volver a épocas pasadas, al estilo de la Penitenciaría Central.

**Adelante:** Sobre el problema presupuestario ...

**Susan:** Hay un importante problema de recursos e incluso de carencia de personal técnico suficiente. Sin embargo, este problema viene desde hace años. Este no es el factor principal de la crisis y ha sido tomada como una cortina de humo para ocultar otras causas.

Eso ha repercutido en la alimentación de los internos, que es deficiente, en las condiciones infraestructurales y hacinamiento, que no se dota al interno de una cama adecuada y tienen que dormir sobre una espuma en el suelo, etc. Todo ello contribuye a este clima de violencia.

Hay que tomar en cuenta que las cárceles no devuelven nada, no producen. A veces lo único que reportan es la continuidad del círculo de la criminalidad. Por ello el gobierno no se preocupa por dotarlas de recursos.

**Adelante:** Aquí hay dos problemas muy importantes. Uno es este de la continuidad del círculo criminal, que hace que la población penal vuelva a las cárceles en un alto porcentaje con una nueva condena. Otro es el de la generación de recursos, me refiero al trabajo de los internos ...

**Susan:** Las cárceles se crean con dos fines. Uno es la resocialización del interno y la otra es la represión de la delincuencia. El segundo fin se cumple, se mantiene al delincuente reprimido, aislado.

El primer fin, por el contrario, es difícil de cumplir, porque no se puede resocializar a una persona aislándola precisamente de la sociedad. Aquí hay un paradigma político: lo que no pudo hacer la sociedad, se pretende lo-

grar mediante el aislamiento que producen las cárceles. La cárcel en este sentido encierra una contradicción.

En cuanto al trabajo, debo agregar que al iniciarse la reforma penitenciaria se adquirió un equipo valioso para darle capacitación al interno, porque se supone que la criminalidad es propia de sectores sociales que no tuvieron capacitación ni fuentes de empleo. Sin embargo, con el deterioro del sistema y la falta de interés por la problemática criminal se sustituyó el trabajo formador, académico, que capacita al interno, y se le sustituyó por una transnacional, la Ecco-Adoc, que obliga a un trabajo muy monótono y paga salarios bajísimos, de sobreexplotación.

**Adelante:** Usted es una dirigente sindical de larga trayectoria. Háblenos ahora del problema desde el punto de vista laboral.

**Susan:** El trabajador de Adaptación Social es muchas veces identificado con su medio, y tratado como un empleado de segunda o tercera categoría. Se le ha mantenido marginado de una serie de reivindicaciones que el trabajador ha planteado y que son realmente justas.

Los trabajadores se encuentran en este momento frente a una circunstancia muy compleja y difícil, sumido en la impotencia, pues se le niega su participación en la toma de decisiones.

Hay un ambiente desgastante. Trabajar en

una prisión no es fácil. En ella el trabajador se enfrenta a una problemática social que sabe que no puede resolver dentro de los muros de la prisión porque sus causas están afuera, en la sociedad.

Los trabajadores hemos hecho planteamientos de la necesidad de vacaciones profilácticas para el personal, similares a la que lograron mediante huelga los trabajadores del Hospital Psiquiátrico. Ellas consisten en un tiempo extra de descanso que sirve para disminuir el nivel de tensión y favorecer la estabilidad de su salud mental.

Frente a este y otros problemas de salud ocupacional hay un gran desinterés por parte de las autoridades.

**Adelante:** Una última pregunta: soluciones ... ¿Qué han propuesto ustedes para hacer frente a esta crisis?

**Susan:** Una de las soluciones más importantes ha sido precisamente cambiar el estilo de conducción: recuperar el papel del técnico. En el sistema penitenciario hay gente muy capaz, con gran experiencia laboral y académica.

En segundo lugar hay que hacer una revisión del modelo actual de tratamiento del interno. De manera democrática, con participación de las bases, hay que trazar un nuevo modelo acorde a la realidad costarricense. La criminalidad tiene que ser enfocada como lo que es, como una problemática social.

En tercer lugar, hay que dotar a los internos y a los funcionarios de los recursos financieros necesarios.



Se comprueba violación de procedimientos

# Sigue debate en torno a sindicalistas despedidos en la Caja



Guido Miranda pretende resolver los problemas laborales por la vía de la represión y no del dialogo

Continúan las negociaciones entre dirigentes del sindicato UNDECA y representantes del Departamento Legal de la Caja con participación de funcionarios del Ministerio de Trabajo en torno a los despidos planteados contra dos dirigentes de ese sindicato.

Ha quedado demostrado, como lo expuso ampliamente el sindicato, que las gestiones de despido hechas contra Guillermo Brenes y Geovanny Ramírez, la primera ya ejecutada, fueron ilegales y se hicieron al margen de las normas que regulan esa materia en la institución.

Al respecto ha trascendido que existe una pugna entre los representantes legales y las altas autoridades de la Caja, por cuanto los primeros -al darse cuenta de los errores cometidos- plantean que se eche marcha atrás

y se hagan las investigaciones correspondientes de acuerdo a lo que dicta el laudo arbitral al respecto. Mientras tanto, las jefaturas de la CCSS planteas que se deben mantener las sanciones.

Guillermo Brenes, trabajador del Hospital de Turrialba y dirigente de UNDECA fue despedido desde diciembre pasado y Geovanny Ramírez trabaja en el Hospital Calderón Guardia donde actúa también como dirigente sindical. Sobre él existe la recomendación de despido pero todavía no se ha ejecutado.

Los dirigentes de UNDECA señalaron ante el Ministerio de Trabajo que los procedimientos de despido se hicieron violando normas expresas del laudo arbitral y sin que las jefaturas correspondientes aportaran las pruebas necesarias que justificaran el plan-

teamiento de despido.

En vista de ello, demandaron que se abrieran negociaciones para discutir el caso de Barquero y Ramírez. Hasta el momento ha quedado claro que el procedimiento empleado fue irregular y por lo tanto, las recomendaciones no corren. En vista de ello, la dirigencia sindical plantea que Brenes sea restituido en su trabajo y se archiven las recomendaciones de despido para los dos.

Los abogados de la Caja señalan que el proceso debe reabrirse rectificando los pasos empleados anteriormente. En esa tesis, chocan con la dirigencia de la institución que se mantiene en la tesis del despido y con la posición del sindicato que no está de acuerdo en que se mantengan decisiones que son francos actos de represión sindical.

## Corte Interamericana condenó a gobierno de Honduras

Por unanimidad, la Corte Interamericana de Derecho Humanos (CIDH) condenó el viernes a Honduras por la desaparición forzada de personas.

La sentencia de los seis jueces pidió una indemnización para los familiares del profesor hondureño Saúl Godínez, desaparecido en Tegucigalpa el 22 de julio de 1982.

"Se puede concluir razonablemente que la víctima fue privada de su vida", según reza el veredicto y agrega que existen suficientes elementos de convicción para concluir que la desaparición de Godínez "fue consumada por personas que actuaron bajo la cobertura del poder público".

Esta es la segunda condena al estado hondureño en los últimos seis meses por la práctica de represión contra las personas.

La impunidad de los crímenes ocurridos en los últimos años y el hecho de que el estado no haya actuado en la captura de culpables representa, a juicio del tribunal, un incumplimiento imputable a Honduras de los deberes contraídos en la Convención Americana de Derechos Humanos.

El fallo de la Corte ordena también al Gobierno de Azcona que en un plazo de 30 días proceda a exhumar un cadáver enterrado en las proximidades de esa capital en 1981, presuntamente del estudiante costarricense Francisco Fairén.

El costarricense y la profesora de la misma nacionalidad, Yolanda Solís, desaparecieron el 28 de diciembre en

ese país, por el cual cruzaban rumbo a México.

En julio pasado ese Tribunal encontró culpable al estado hondureño por la desaparición del profesor Manfredo Velázquez y solicitó indemnización para sus familiares, lo cual aún no se cumplió.

### Alianza de Mujeres Costarricenses

llama a la solidaridad a las organizaciones femininas amigas, a las mujeres en general de este país y a todos los ciudadanos honestos que propagan el respeto a los Derechos Humanos.

Dos hechos deplorables contra los más elementales derechos de compañeras latinoamericanas se han dado, uno en Chile y otro en El Salvador.

Mireya Baltra, fundadora del Frente Continental de Mujeres y secretaria ejecutiva hasta su retorno a Chile, a pesar de encontrarse sumamente enferma ha sido encarcelada en la Cárcel de Mujeres de Santiago y se le han prohibido las visitas.

En El Salvador, como consecuencia de la violenta represión contra el pueblo, fueron detenidas veinte mujeres, entre ellas las dirigentes del movimiento femenino, Evelyn Marroquín y Vicenta de Guerra, quienes manifestaban pacíficamente contra el reclutamiento militar forzoso de sus hijos.

Urge que se denuncien estos hechos y se levante una campaña de solidaridad hacia estas valientes mujeres para salvar sus vidas.

Alianza de Mujeres Costarricenses  
San José, 24 de enero de 1989

## Ricos en la comunidad cristiana David López Evangélico

Con el ánimo de contribuir en la reflexión en torno a la preocupación que ha desatado en algunos círculos el folleto *¿Qué es la Misa?*, quisiera hacer algunos señalamientos sobre la presencia de ricos en las celebraciones cristianas, a partir del Nuevo Testamento.

1. El Nuevo Testamento registra una continuidad de denuncia profética contra los mecanismos de opresión y contra los opresores mismos. El anuncio de buenas nuevas a los pobres, por parte de Jesús (ver Lucas 4:18-19) es a la vez anuncio de juicio para los que provocan la pobreza o se aprovechan de ella.

2. El Nuevo Testamento señala que los ricos son los opresores (ver Santiago 2:6; 5:1-6). La Iglesia, comunidad de fe, debe identificarse con las causas de los oprimidos, porque son precisamente los pobres los escogidos por Dios para avergonzar a los poderosos de este mundo (ver 1 Corintios 1:26; Santiago 2:5).

3. Si la Iglesia la forman los pobres, sus celebraciones deben ser, pues, la común

unidad de los mismos. En la Iglesia los pobres deben ser sujetos de su propia salvación. Lo contrario a esto es no ser Iglesia (ver Santiago 2:2-4; 15-17; 1 Juan 3:15-17).

4. El mensaje cristiano a los ricos es un llamado al arrepentimiento, que se puede traducir en dejar de robar (ver Lucas 19:8-9), de explotar (Santiago 5:1-6), dejar de adorar las riquezas (ver Mateo 19:21-24; 1 Timoteo 6:10).

5. El Nuevo Testamento anuncia un juicio contra los opresores (ver Lucas 6:24-25; 16:19-31; Apocalipsis 17:1-6; 18:1-23). La razón fundamental del juicio es el despojo que han hecho con los pobres de dios, los asesinatos cometidos, algunas veces en nombre de Dios.

6. Después de este corto recorrido por el Nuevo Testamento, no nos queda otra opción que afirmar, junto con el folleto, que los ricos no deben participar en la común celebración cristiana. La razón es sencilla: NO SE PUEDE ADORAR A DOS SEÑORES (Mateo 6:24).

## En malas condiciones calles y aceras

En completo abandono tiene la Municipalidad a los Las Cuadras y otros lugares que circundan la ciudad de Sardinal de Guanacaste, denunciaron los vecinos.

La instalación de alcantarillas no dio resultados, y en invierno las personas tienen que quitarse los zapatos para cruzar las calles.

Esta situación se presenta en la salida de San Blas sobre la carretera que conduce a Filadelfia.

A primera vista, afirman, la ciudad es hermosa, tiene buenas aceras e instalaciones. Sin embargo, este es un lujo que sólo atañe al centro de la ciudad.

Los vecinos se quejan también de las malas condiciones de la cancha de fútbol, a la que califican de "potrero".

Los pobladores de la ciudad pampera hicieron un llamamiento para que la Municipalidad y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes pongan atención a estos problemas.



## La otra cara del Proyecto Osa-Golfito de la CEE

Luis Carlos Montero Benavides

La Comunidad Económica Europea (CEE) llegó a la Zona Sur a través del proyecto Osa-Golfito, para ayudar a los agricultores de esa región, según fue expresado en su momento. El desplante de carros y funcionarios por toda la región es grande, de modo que no pasa desapercibido.

Tocaron la puerta de los campesinos instándoles a acogerse al proyecto y solicitar préstamos para ponerse a producir. Están en esto las cooperativas, los finqueros, algunas personas cuyo oficio nunca fue la agricultura, todo esto dentro del marco de la Agricultura de Cambio que es la condición obligatoria del proyecto.

No importa que el cacao se un hijo de híbrido y produzca menos, tampoco importa que el campesino no sepa desmochar y mucho menos que no sepa producir. Lo que importó fue que se solicitaran los préstamos y por esa vía la agricultura de cambio entrara al Sur del país.

Todos felices proque llegó la Comunidad Económica Europea, todos alegres porque la plata estaba por todas partes, hubo fiesta en la región. Pero la alegría no duraría mucho, ahora las caras han cambiado ante el nuevo fenómeno que aparece.

"El Angel de la Guarda", o sea la CEE, sacó las uñas y el lobo quedó al descubierto con todo su ropaje.

Los campesinos empezaron a recibir notas de cobro con un recordatorio de la suma que se les prestó para herramientas, para insumos, para esto, para aquello, para lo otro y cuándo deben empezar a pagar. Todo sin mediar acuerdo alguno con los afectados; sencillamente pagar en los términos indicados.

La CEE nunca tomó en cuenta lo riesgoso de la región en cuanto a fenómenos naturales, inundaciones que suceden durante toda esta época. Porque el Huracán Juana fue el detonante, no el único fenómeno que acontece en la región, que por el tipo de invierno que tiene suele inundarse con facilidad y en cualquier tiempo y de ahí que se demande que se draguen los canales y ríos para tratar de evitar esto.

Esto es sólo un aspecto de la cuestión para acabar diciendo que los campesinos no obtuvieron sus cosechas y no pudieron recuperar el dinero prestado. En el caso de los que no eran agricultores, sembraron unas cuantas eras con algunas semillas que tampoco dejaron nada pero que ahora deben pagar.

Lo que debe hacerse ahora es enfrentar a la CEE. ¿Cómo se va a pagar lo que no se produjo, cómo van a pagar lo que el huracán destruyó, cómo va a pagar la miseria?

## Quiebra de Industrias Barzuna

# Y el solidarismo ... ¿qué?



Obreros de la empresa Barzuna tomaron las instalaciones de la fábrica

De la quiebra de Industrias Barzuna ha trascendido que los dueños de la empresa utilizaron más de 9 millones de colones de la asociación solidarista, de los que no han rendido cuentas a sus verdaderos dueños, los trabajadores.

Al respecto, el secretario general de la Confederación Unitaria de Trabajadores, (CUT), Alvaro Rojas, manifestó que, desgraciadamente, esta no es la primera vez que una situación de esta naturaleza se ha planteado. "Lo vimos en Industrias Mickey, en Industrias Regal y también en Industrias Pierre, en San Ramón, para sólo referirme a casos recientes. Los trabajadores de la Empresa Barzuna están por quedarse sin empleo y además, sin los ahorros que habían depositado en la asociación solidarista", subrayó Rojas.

El secretario general de la CUT manifestó que esta situación debe servir de voz de alerta para todos los trabajadores de la empresa privada, a fin de que se pongan en actitud vigilante sobre el paradero y la utilización de sus ahorros.

Rojas Valverde agregó que la situación de Industrias Barzuna confirma las denuncias hechas por el movimiento sindical en el sentido de la injerencia determinante que tiene el sector patronal sobre el solidarismo. Los patronos definen el carácter y las orientaciones del movimiento solidarista y, al mismo tiempo, cogen los fondos para usarlos en su beneficio, sin pedirle permiso a sus verdaderos dueños", subrayó Alvaro.

Refiriéndose a la situación laboral de los trabajadores, Rojas valoró la fortaleza de los obreros y la actitud firme expresada por el sindicato que, frente a todas las dificultades e indiferencia de los patronos, luchan por defender sus derechos legales y su estabilidad laboral.

En esto, dijo Rojas, notamos la clara ausencia de la asociación solidarista y eso no es casualidad. El dirigente subrayó que cuando se trata de luchar por salarios, defender la estabilidad laboral y los derechos de los trabajadores, el movimiento solidarista siempre brilla por su ausencia porque eso significa entrar en choque con el sector patronal.

# En Marcha

## Seminario de empleados públicos

Este sábado, a las 9 de la mañana, se llevará a cabo el Seminario de empleados públicos, militantes del Partido.

Un análisis sobre la situación orgánica del Partido en la Administración Pública, balance de experiencia de los últimos meses y definiciones sobre estructura orgánica y objetivos de lucha, serán algunos de los temas que los participantes en el evento debatirán durante todo el día.

Se tiene programado también ofrecer una información sobre temas electorales, particularmente el avance del Frente Patriótico.

## Discusión y organización en todo el país

Continúa el proceso de discusión y elaboración de lineamientos de trabajo en todo el país, desarrollado por las diferentes direcciones regionales del Partido.

En días recientes se efectuaron reuniones de

trabajo en San Ramón, Liberia, Siquirres, Turrialba y Puntarenas, donde se evaluó el estado orgánico del Partido y se tomaron medidas para mejorar su funcionamiento.

Tema fundamental de las discusiones fue los lineamientos del plan de trabajo para 1988, orientado al fortalecimiento orgánico del Partido y las tareas electorales en los marcos del Frente Patriótico.

## Impulsar la lucha en el sector bananero

Los comunistas del Regional de Guápiles se reunieron el domingo 22 en asamblea general para definir la actividad del Partido en el presente año.

El trabajo con los obreros bananeros figuró como uno de los temas centrales del debate y las resoluciones, toda vez que la población bananera crece en la región y se multiplican los problemas de estos trabajadores. También se señaló la necesidad de incrementar la actividad partidaria en el frente campesino y en el comunal.

## Asamblea General del Frente Patriótico

Sábado 11 de febrero, 2 de la tarde  
Colegio de Periodistas  
(frente al Gimnasio Nacional)  
Agenda:

- 1- Informe del Comité Político sobre la labor desplegada.
- 2- Discusión y aprobación de los mecanismos para designar a los candidatos a diputado de la coalición.
- 3- Presentación y discusión del proyecto de programa.





Niños, mujeres y hombres han ido a la cárcel múltiples veces víctimas de la persecución policial. La foto fue tomada en el mes de marzo del año pasado en la prisión de San Isidro de El General. A la derecha, de sombrero, Germán Lezcano Atencio, quien permaneció cinco meses preso.

## Caso Pavones

# Maniobra de "La Nación" contra campesinos

### Las pavas tirándole a las escopetas

Ni más ni menos, es eso lo que el periódico "La Nación" hace con los campesinos de Pavones, Cantón de Golfito, con dos "reportajes" de página llena.

Sucede que para el matutino el clima de violencia que vive esta región es producto de "guerrilleros", jefeados por un misterioso "Olivier" que, según afirma, "sabe muchas cosas que no conviene saber."

Para la elaboración de esta novela "ad hoc", el redactor de La Nación no se molestó en buscar las múltiples denuncias y pruebas de actos agresivos presentados por los campesinos. Le bastaron conversaciones informales con algún chofer u otros "vecinos" cuyos nombres se ocultan.

Pero la verdad, la trágica verdad de Pavones, es otra.

### Una lucha heroica contra narcotraficantes

Los campesinos de Pavones tomaron las tierras de Rancho del Mar en 1985. La finca era propiedad del norteamericano Dan Fowlie Briggs, y había quedado en total abandono cuando este individuo tuvo que huir del país cuando iba a ser detenido por cargos de tráfico de drogas.

Fowlie Briggs había llegado pocos años antes como pescador de langostas. De la noche a la mañana, el norteamericano amaneció rico.

La cosa no era para menos: Fowlie se había



Olivier Cruz no es ningún individuo misterioso. Es un joven labriego que ha sabido ganarse el apoyo y la confianza de los campesinos.

ligado con una red internacional integrada por Robert Vesco, Caro Quintero, Norman Leblanc, Werner Lotz y otros.

Fowlie ofrecía para la red internacional del crimen algunas condiciones muy favorables. La principal: una propiedad cercana a la frontera de Panamá, un golfo de aguas profundas, ideal para el arribo de todo tipo de embarcaciones, y buenos nexos con la policía local.

La misteriosa desaparición de Fowlie, cuyos detalles aún no han sido esclarecidos, fue seguida de

la ocupación de parte de agricultores sin tierra de la finca, en busca de algún sustento para sus familias.

### Se fue, pero dejó su semilla

Pese a su prolongada permanencia en esas tierras, el Instituto de Desarrollo Agrario se ha negado a dictar políticas en favor de los humildes labriegos.

Por el contrario, los agricultores han sido víctimas de toda clase de intimidaciones por parte de otra bandas, de la que se presume se dedica al mismo negocio de las drogas.

Los indicios sobre sus actos delictivos han sido entregados por múltiples testigos al Organismo de Investigación Judicial y la Alcaldía de Golfito, pero los testigos nunca fueron llamados a declarar.

El 23 de diciembre de 1987, un grupo de civiles fuertemente armados atacó a los campesinos. En la acción, Jorge Aguirre Méndez y Antonio Duarte Villarreal resultaron con heridas de consideración.

Los campesinos reconocieron a los atacantes: el norteamericano Loren Poguee, su guardaespaldas Frank Iglesias, su chofer Virgilio Villalobos, y otros. Tampoco en esta oportunidad las autoridades intervinieron para hacer justicia.

Pocos días después de ese hecho, el viernes 8 de enero, el aserradero del lugar fue parcialmente consumido por un incendio criminal. Testigos afirmaron a "Adelante" haber visto e identificado a los culpables. Esos testigos tampoco fueron llamados a declarar. Las autoridades simplemente adjudicaron el hecho a los campesinos y continuaron su represión contra éstos.



viene pagina 12

### Diecinueve desalojos

“Olivier” no es ningún hombre misterioso. Su nombre es Olivier Vargas, dirigente de la Federación Nacional Campesino y líder de los campesinos del lugar. Es un joven perfectamente conocido, principalmente por los campesinos y cooperativistas de la zona sur.

Amenazado de muerte muchas veces, Olivier nunca ha echado atrás. Exponiendo su seguridad personal siempre ha estado al frente de los campesinos, a los que, según dice, no abandonará jamás.

Quien estudie desapasionadamente la historia de Pavones, se pregunta por qué este grupo campesino ha sido perseguido con tanta saña.

Es cierto que sus tierras son reclamadas por terratenientes de lugar, precisamente sus antiguos dueños, los que le vendieron a Dan Fowlie. Pero esas tierras alejadas y de baja calidad no explican toda la actuación de las autoridades locales y nacionales.

El 27 de abril de 1987, 47 campesinos con sus niños fueron una vez más apresados, y permanecieron en la cárcel de Pérez Zeledón. En esa oportunidad, Germán Lezcano Atencio, agricultor del lugar, permaneció en prisión cinco meses.

El 9 de diciembre último, los campesinos sufrieron un nuevo desalojo. Los detalles de este hecho policial, que actuó para amparar a civiles armados, precisamente la banda de los terratenientes, está llena de actos ilegales que están siendo tratados en los tribunales por el Lic. Miguel Hernández.

La denuncia respectiva fue presentada al Seminario de Derechos Humanos, convocado para celebrar el 40 aniversario de la Declaración de los Derechos del Hombre. La Comisión Costarricense de Derechos Humanos tiene un amplio expediente de investigación y denuncia de las injusticias que ha sufrido un grupo campesino.

Una madre de seis niños, Concepción Rosales, campesina de Pavones, se encuentra en la prisión de El Buen Pastor. Su único delito: luchar por un pedazo de tierra para dar alimento a sus hijos.

Más que un reportaje, la novela de La Nación parece ser una excusa para nuevas represiones contra estos agricultores. El pueblo debe estar atento para brindar su solidaridad.

## Pavones

# OIJ estaba enterada de acción delictiva

El 12 de febrero de 1985 el señor Procurador Penal de la República de entonces, Lic. José Roberto Steiner, puso al tanto al Organismo de Investigación Judicial de los hechos delictivos que desarrollaban Fowlie y Leblanc, en la zona de Pavones.

El señor procurador menciona

también que el entonces jefe de la Guardia de Asistencia Rural, señor Claudio Lobo, brindaba protección a la banda de narcotraficantes.

Claudio Lobo y su hijo, conocido como “Lamparilla”, son dos de los principales cabecillas del grupo de civiles que atacan, con plena protección policial,

a los campesinos. Como las demás denuncias, la realizada por el alto funcionario gubernamental, no tuvo ningún efecto. Ella muestra, sin embargo, que los gobernantes de entonces estaban plenamente enterados de los actos delictivos que conmueven a la población de Pavones.

## Texto de la carta del Procurador General de la República al Organismo de Investigación Judicial

“San José, 12 de febrero de 1985

Señor  
Lic. Minor Calvo P.  
Director del Organismo de Investigación Judicial  
San José.  
S. O.

Estimado señor:

Al saludar a usted, me permito poner en su conocimiento que con fecha 11 de febrero -ayer- de este año, llegó a esta Procuraduría Penal una denuncia establecida por el señor Claudio Molina Salazar, cédula 1-231-007 dando cuenta de violaciones a la Ley de la Zona Marítimo Terrestre, en la jurisdicción de Pavón Zona Sur, funcionamiento de un centro de corrupción, matanza de animales como gallinas, caballos, cerdos y vacas y corta de agua potable a los habitantes de esos lugares, existencia de contrabandos y tráfico de drogas, invasión de tierras, protección brindada a los autores de estos hechos por el señor Delegado Cantonal de Golfito, señor Claudio Lobo.

La denuncia se ha dirigido contra unos señores de presunta nacionalidad americana de apellidos Leblan, Danny y Fouley, supuestamente domiciliados en la referida jurisdicción.

Como esta Representación no cuenta con los medios apropiados y dada la gravedad de la denuncia, le remito fotocopia de la misma para que de inmediato ordene al respecto una investigación y de ser ciertos los hechos denunciados, se comunique su resultado a esta Procuraduría a fin de establecer las acciones judiciales que en derecho correspondan.

Con toda consideración, me suscribo de usted.  
Atentamente,

Lic. José Roberto Steiner Acuña  
Procurador Penal de la República

JRSA/gcm.  
Organismo de investigación Judicial  
Dirección General  
RECIBIDO  
Fecha 12-2-85  
Gira: 15:15  
Firma



Madre de seis niños, la campesina Concepción Rosales guarda prisión en la cárcel de El Buen Pastor. A su lado, el secretario general de la FENAC, Ricardo Araya.

Industrias Larin S. A.

COMPROBANTE DE INGRESO No 43370 B

25 de enero de 1982 Fecha

MUNICIPALIDAD DE GOLFITO

El señor RANCHO DEL MAR ha pagado la suma de ₡ 180.00 ( CIENTO OCHO )

por los conceptos

---

COMPROBANTE DE INGRESO No 43371 B CON

25 de enero de 1982 Fecha

MUNICIPALIDAD DE GOLFITO

El señor DANNY FOWLIE BRIDGE ha pagado la suma de ₡ 1.291.25 UN MIL DOSCIENTOS NOENTA Y UN COLON CON 25/100

por los conceptos que a continuación se expresan, correspondientes al CUARTO

1 Máquina de aser MR, Serie 140-L montados en rod 8" de ancho, ca

1 Carro de cuatro

Valer en letras 1981

CONCEPTO 160.00

Las tierras que hoy ocupan los campesinos de Pavones (Rancho de Mar) son propiedad del narcotraficante Danny Fowlie Bridge (o Briggs), tal como demuestran estos comprobantes de pago emitidos por la Municipalidad de Golfito. Nótese la secuencia de los números de factura y la coincidencia de la fecha.

La tercera factura, extendida por Industrias Larin, identifica la empresa con su propietario. Pese a hechos tan contundentes, terratenientes del lugar, protegidos por la Guardia de Asistencia Rural y el IDA, pretenden hacerse pasar por los dueños del inmueble.

Esta última institución reconoce, sin embargo, que Fowlie aparece como socio de algunas de las compañías propietarias. (4 de enero de 1989)



# Los misioneros de la CIA

Sergio Núñez

Cuentan los vecinos de la Calle Bolivia al 400, oeste de la ciudad de Santiago del Estero, que aquella calurosa tarde de verano de 1987 nadie durmió la siesta. Es que a medida que la noticia fue corriendo de boca en boca, espontáneamente, los pobladores de la zona se congregaron frente al 426 de la citada calle para presenciar el arribo de una sofisticada computadora -"grande como una habitación", dicen- provenientes de Estados Unidos.

Su destinatario: el matrimonio compuesto por Donald y Nadine Burns, llegados desde California pocos meses antes e integrantes del Instituto Lingüístico de Verano (ILV) secta protestante fundamentalista acusada en reiteradas ocasiones de llevar a cabo una subrepticia y silenciosa política de penetración cultural con la excusa de realizar trabajos lingüísticos y difundir el Nuevo Testamento.

## Ingreso de millones

Con un ingreso anual que, en 1975, orilló los 17 millones de dólares y alrededor de 3.700 personas que trabajan en 675 lenguas en 30 países de América, África, Asia y Oceanía, esta organización misionera fundada en la década del '30 por Townsend -también conocido como Tío Cam-, es una de las más poderosas agencias protestantes de Estados Unidos.

Su funcionamiento está financiado mayoritariamente por donaciones provenientes de particulares, iglesias, fundaciones religiosas y empresas de negocios, así como por los gobiernos de las naciones en donde trabaja y otras entidades norteamericanas y europeas. Pero según "ILV: misión imperialista", documento del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales de México -entidad que denunció sus actividades hasta que finalmente, en 1982, logró que fueran expulsados-, "a inicios de los años sesenta, el ILV consiguió fuentes de financiamiento al suscribir acuerdos con la Agencia Internacional de Desarrollo, del Departamento de Estado norteamericano que apoyó la acción de los misioneros en Viet Nam, Camboya, Nepal y Guatemala, asimismo ha recibido recursos del Departamento de Salud, Educación y Asistencia Pública de los Estados Unidos y de compañías petroleras como la "Shell"

## Instrumento de penetración ideológica

Por su parte en 1985, el titular de la Arquidiócesis mexicana de Chihuahua, Arzobispo Dizan Vásquez, aseveró que "la Agencia Central de Inteligencia (CIA), utiliza sectas religiosas como instrumento de penetración ideológica y transculturización" y agregó que, entre ellas, se encuentra el ILV, al que tildó de "ultraconservador, fanáticamente anticomunista y aliado del militarismo estadounidense".

Sus orígenes están íntimamente ligados con la Wycliffe Bible Translator (WBT), agrupación religiosa que nuclea a varias sectas fundamentalistas que, además de traducir la Biblia a casi todos los idiomas y dialectos del mundo, se encarga de su difusión, el financiamiento de sus programas y el reclutamiento de misioneros.

Pero Townsend, consciente de la necesidad de presentar distintas entidades con el objeto de facilitar las relaciones entre estos y los países donde actuarían, creó el ILV, cuya labor específica es hacerse cargo de los aspectos técnicos referentes a la educación, la lingüística y la antropología aplicada.

En 1942 la exitosa gestión de Tío Cam se tradujo en una invitación de la Universidad de Oklahoma para formar parte de sus programas académicos, apoyo que permitió extender su radio de acción a otros centros de estudios tanto de los Estados Unidos como de Canadá, México, Australia, Inglaterra, Alemania Federal y Nueva Zelanda.

## Expansión por Latinoamérica

Simultáneamente, concretó la instalación de el primer campo de entrenamiento en la selva de Chiapas, luego de varios años de trabajo experimental en otras regiones del territorio azteca.

Como consecuencia de estos, en 1947, la Jungle Aviation and Radio Service (JAAB) se incorporó a la organización brindándole la posibilidad de contar con un servicio de pilotos mecánicos y técnicos de radios propios para el apoyo logístico que requieren sus correligionarios en cuanto al transporte y comunicaciones. De este modo el ILV quedó integrado por una trilogía institucional en la que cada sección cumple una función complementaria de un objetivo en común.

Así, entre su instalación en México en 1935, y su arribo a Argentina, el ILV logró expandirse en lapso relativamente breve por casi toda América: Perú (1945), Ecuador y Guatemala (1952), Bolivia (1955), Brasil (1956), Honduras (1960), Colombia (1962), Surinam (1967), Panamá (1970) y Chile (1977).

Los miembros de la organización deben firmar un juramento que se renueva cada seis años. En su mayoría, son norteamericanos, aunque también se aceptan individuos de otras nacionalidades.

## Entrenamiento

Y como entrenamiento, antes de ser enviados a sus respectivos lugares de trabajo, deben realizar tres sesiones de adiestramiento en lingüística y un curso de sobrevivencia en la selva o el ártico. Por lo general, los misioneros trabajan en equipos de dos, y al igual que los Burns, suelen ser matrimonios.

Si bien ya en 1972 el ILV había comenzado a considerar su ingreso a Argentina, la idea recién volvió a aparecer cuando, en un congreso sobre lingüística llevado a cabo en Uruguay, Donald Burns conoció a Domingo Bravo, profesor honorífico de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) y cofundador del "Alero Quichua Santiagueño", entidad dedicada al estudio y enseñanza de esa lengua.

A principios de 1985, el investigador estadounidense viajó a Santiago del Estero en compañía del ingeniero John Alsop, director de la sede del ILV en Dallas, Texas, para contactarse con el Consejo Superior de la Universidad local y acordar un modo de instrumentar el estudio del quichua, hecho que,

en la práctica, se vería cristalizado casi dos años después.

## Las giras de Burns

En setiembre de 1986, Burns se trasladó definitivamente al país, originalmente, recaló en la Universidad de Morón, invitado por la decana de la Facultad de Humanidades, Dina Piccotti de Cámara, a dar un curso de lingüística, aunque hay quienes sostienen que el motivo real de su visita fue la firma de un convenio entre la organización a la que él pertenece y la fundación de dicha casa de estudios.

Allí conoció a Yolanda Gutiérrez Soria, presidenta de la sede en Buenos Aires de "Alero Quichua", quien lo invitó a dar una conferencia en su entidad. Esto provocó la reacción de algunos de sus miembros, entre ellos, Hipólito Tolosa, quien además integra el Consejo Editor de "Huaico", publicación indigenista que, denunció la presencia de ILV en Santiago del Estero.

"Gutiérrez Soria -dice- sólo preside el Alero para que suene su nombre. En 13 años, nada hizo para que ést se enriquezca y como fue elegida a dedo, se cree con derecho de invitar a un personaje como Burns sin informar a nadie". Sostiene también que "son varias las personas que relacionan un viaje suyo a Europa con el apoyo que le brindó a Burns".

## Colonialismo con careta religiosa

Gabriel Morales, director de "Huaico" sostiene que, "conscientes del peligro que representa la incursión de organismos colonialistas que trabajan políticamente a través del escudo religioso, se hace imprescindible alertar a los simpatizantes de la causa indígena, partidos políticos y agrupaciones antropológicas y lingüísticas para que, desde el terreno universitario se impida la realización de convenios culturales que les otorguen la libertad de actuar sobre las lenguas autóctonas."

Con una profusa trayectoria en el estudio del quichua en Ecuador, Bolivia y Perú, donde ejerció como profesor en la Universidad Mayor de San Marcos, Burns, en compañía de su esposa, pedagoga, arribó a Santiago del Estero -donde la población mestiza de 14 de sus 27 departamentos es quichua hablante- en los primeros meses de 1987.

Desde entonces, con la ayuda de la citada computadora conectada directamente al ILV de Dallas y una 'combi' brasileña que utiliza para recorrer el interior de la provincia, lleva a cabo su tarea lingüística -religiosa-política. En estos casi dos años, el investigador norteamericano sólo se ausentó del país durante un mes. Sus allegados aseguran que fueron cuestiones familiares las que lo llevaron a viajar a los Estados Unidos.

## Desculturización progresiva

La tarea desculturizadora del ILV suele darse en forma pausada y progresiva. Así lo certifica el diccionario Tzotzil de San Andrés con variaciones dialécticas, Tzotzil-Español, Español-Tzotzil, publicado en México en 1978. "Pese a ser un pueblo (los tzot-

ziles) que ha sufrido desde la conquista la opresión y el saqueo de tierras -asevera Alfredo Silleta en "Las sectas invaden Argentina"-, en el diccionario del Instituto no se encuentran las palabras: acaparador, acaparar, asalariado, capataz, mandón, opresión, represión, revolución, evolucionario, sublevación o sublevar. Y obviamente estas palabras en el Tzotzil existen".

Para corroborar su manipulación ideológica bien vale transcribir la definición de algunas palabras, Comercio: "ganamos mucho con el comercio". Luchar: "estamos luchando por terminar pronto este trabajo". Derecho: "el hombre tiene derecho a castigar a sus hijos cuando se portan mal". Desobedecer: "los niños están castigados por desobedecer al maestro". Sumiso: "los niños deben ser sumisos y obedecer a sus padres". Patrón: "el patrón es buena gente, nos trata bien y paga buenos sueldos".

## "Dios usa ropas militares"

También resultan ilustrativos los textos debidos al fundados del Instituto. Dice Townsend en "Introducción a la política básica": "Dios usa ropas militares, pero también tiene otros métodos. Dios volteó las cosas en Indonesia frente a una revolución marxista y la respuesta de miles (de personas) volviendo hacia Cristo ha sido tremenda. Camboya puso nuestros misioneros fuera del país y parecía que el trabajo de Dios allí estaba terminado. De pronto, un nuevo golpe de estado y de nuevo llegan nuestros misioneros."

Similar planteo es el que expresa en "El llamado de los que no tienen Biblia": "Hemos reforzado nuestra línea con muchos miembros, hemos entrado en nuevas tribus y visto la bendición de Dios en nuestros lugares: mirando hacia Dios para comprar un nuevo cuartel en Saigón y nos confiamos en él para avanzar en Camboya y otras tribus. El nos guía."

Asimismo, en "Notas sobre el trabajo espiritual de la WBT para los campesinos", Tío Cam vuelve a poner en evidencia su compromiso político: " (Es más conveniente) decir sólo aquella parte del argumento que puede ser absorbida por la gente y afirmar que hemos venido a estudiar lenguas indígenas, a auxiliar a los indios de cualquier manera, incluyendo el apartarlos de la brujería.

## El quichua como vehículo de colonización

Según el Presidente del Colegio de Graduados de Antropología, Juan Carlos Radovich, "la aparición del ILV en Santiago del Estero se da justo cuando ha comenzado a implementarse la enseñanza bilingüe en los colegios primarios en base a un proyecto del profesor Bravo.

Sin duda, la intención del Instituto es utilizar la buena fe de los quichuhablantes para montarse sobre esta situación y así lograr sus objetivos". Pero su asentamiento en Santiago del Estero sólo parece ser la primera etapa de un plan mucho más ambicioso.

Así parece indicarlo ciertos contactos que Burns ha venido realizando en Salta y Tucumán, y mediante los cuales ha conseguido ser integrado al grupo de investigaciones de la Universidad Nacional de Tucumán.



## Pluralismo y economía mixta

## Planteamiento del FMLN para un nuevo Gobierno



Fermán Cienfuegos

San Salvador, (ANN-POO). Luego del triunfo de la revolución en El Salvador se impulsará un sistema político "pluralista, pluripartidista y pluriclasiista, donde participen todas las clases sociales", afirmó Fermán Cienfuegos, miembro de la Comandancia General del Frente Farabundo Martí para la Liberación nacional (FMLN).

"Nos ha costado mucho encontrar el verdadero modelo de nuestra revolución", admitió Cienfuegos en una extensa entrevista publicada en el último número del mensual 'Vencemos', y puntualizó que en el periodo de reconstrucción la infraestructura

ya existente en el país será la base del desarrollo económico en el que se tomarán en cuenta los sectores privados, mixto y lo que él denominó como sector popular.

La revolución salvadoreña tiene distintos orígenes sociales y económicos, dijo el comandante insurgente, ésta "no ha sido ni será parecida a la cubana o a la nicaragüense", remarcó.

"Podemos decir que nuestra revolución tiene como característica la independencia política y que no fue elaborada con modelos de otras revoluciones triunfantes".

## Formas institucionales y procesos participativos

La revolución en El Salvador debe instalar un procedimiento democrático donde se combinen las formas institucionales como las elecciones y los procesos participativos de todas las fuerzas en un proyecto de consenso, afirmó el jefe guerrillero.

"La instalación de un gobierno de consenso es clave después de una guerra. Tiene que considerarse los intereses de todos los sectores, de la empresa privada y de la mayoría nacional, comprendido todo ello en un proceso de revolución", agregó Cienfuegos.

Respecto al modelo económico que se instauraría luego del triunfo insurgente, Cienfuegos aclaró que éste debe estar basado en el grado y desarrollo de la acumulación capitalista propio, "tomando en cuenta que

la guerra ha destruido varios factores de desarrollo, o sea, que tiene que tomar en cuenta el proceso de reconstrucción".

Agregó que El Salvador tiene riquezas y un gran potencial en mano de obra. "Eso nos permitirá reconstruir el país. Tenemos confianza que en el primer año reconstruiremos lo que en cinco destruyó la guerra y en dos lo que se destruyó en diez", aseguró.

## Situación militar actual

Al referirse concretamente a la situación militar actual, Cienfuegos señaló que "la insurrección no se hace por decreto, no es un acto voluntarista sino producto de una situación de hambre, represión, miseria e injusticia.

En nuestra guerra la insurrección es más irregular y podemos decir que

ya comenzó, desde el 10 de enero de 1981 sólo que ahora también participan más activamente otros sectores del área urbana", especificó el dirigente.

Cienfuegos puntualiza en la entrevista que la insurrección salvadoreña no es "general y total", sino insurrecciones combinadas, de barrios, de ciudades, "no son insurrecciones clásicas como las que se conocen."

Y agregó: "el mismo enemigo, partiendo de lo que dicen los manuales, está esperando la hora y el día de la insurrección, pero ésta ya comenzó."

Al hacer un breve balance, a ocho años de lanzada la primera ofensiva insurgente, Cienfuegos destacó que además de la experiencia asimilada en los distintos renglones, militar, político y diplomático, sobresale la maduración del núcleo dirigente del FMLN.



## Nicaragua, El Salvador Y Panamá: agenda roja para James Baker

Washington, (PL). La administración del Presidente George Bush tendrá que hojear una agenda de trabajo en política exterior con tres páginas al rojo vivo -El Salvador, Nicaragua y Panamá.

El Secretario de Estado James Baker dijo que estos tres países acapararán una atención inmediata.

Baker, quien abogó por una política bipartidista (demócratas y republicanos) afirmó que los problemas latinoamericanos estarán "justamente a

la puerta de la oficina".

El Secretario de Estado dijo no estar enterado de reportes citados por el senador Jesse Helms acerca de que Estados Unidos está financiando encubiertamente, a través de la CIA, la campaña electoral del Partido Demócrata Cristiano en El Salvador para los comicios de marzo próximo.

Baker se pronunció por mecanismos que permitan hacer más factible el Plan de Paz centroamericano diseñado por el Presidente de Costa Rica Oscar Arias.

Considerado un conserva-

dor moderado, algunos expertos atribuyen a Baker el deseo de eludir posiciones de fuerza en Centroamérica e inclinarse más por la solución negociada del conflicto en Nicaragua a través de canales diplomáticos.

Sin embargo, el designado Secretario de Estado sostuvo ante el comité senatorial una posición similar a la que mostró el jefe de la diplomacia de Reagan, George Shultz, durante los últimos cuatro años.

Los tratados de 1978 sobre el Canal de Panamá, que establecen el traspaso a ma-

nos panameñas de las operaciones en la vía interoceánica a partir del año próximo y de forma paulatina hasta 1999, figuran también entre los puntos neurálgicos de James Baker.

Baker insinuó al Comité de Relaciones Exteriores del Senado la posibilidad de un cambio en la política de Estados Unidos hacia Panamá, pero luego dijo al senador Jesse Helms que no vacilaría en emplear cualquier medio necesario para "defender el Canal" si el acceso norteamericano es impedido.

Costa Rica: principal comprador

## Nicaragua: rama metal-mecánica exportó 22 millones de dólares en 1988

Managua, (XINHUA) El sector metal-mecánico de Nicaragua exportó en 1988 en materiales industriales un equivalente a los 22 millones de dólares, a pesar de presentar una caída productiva del 6.6 por ciento.

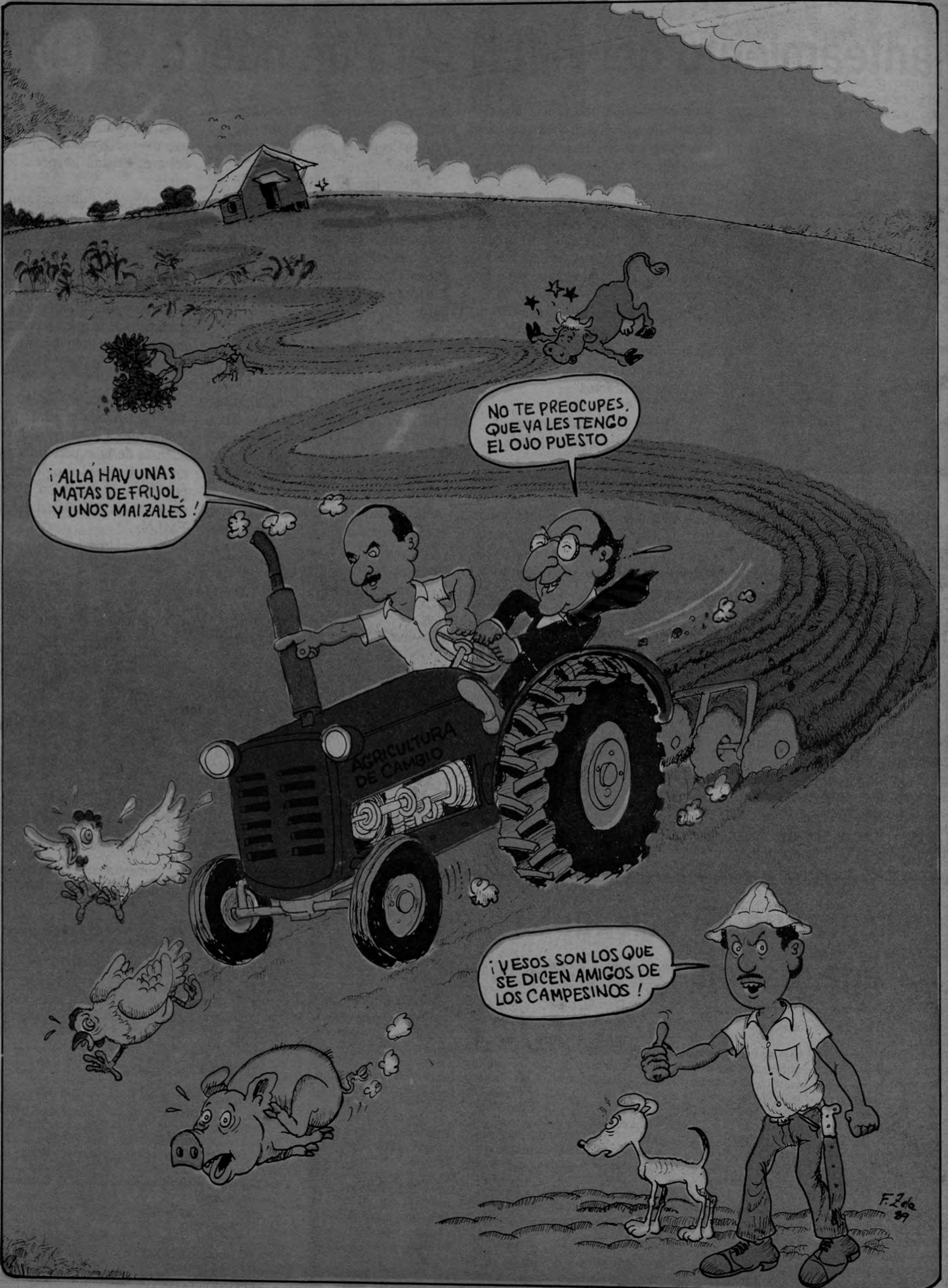
Por su parte, el área de materiales de construcción cayó en un 21.1 por ciento, pero exportó casi medio millón de dólares el año pasado, a diferencia de 1987 que solamente exportó materiales valora-

dos en 24,000 dólares.

Nicaragua exportó la varilla laminada, enderezada, y otros productos al mercado centroamericano, México y algunos países europeos. El principal comprador de la producción industrial nicaragüense es Costa Rica.

Los datos productivos, fueron dados a conocer por Ronald Bermúdez, Director General de esa área del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC).





¡ ALLÁ HAY UNAS MATAS DE FRIJOL Y UNOS MAIZALES !

NO TE PREOCUPES, QUE VA LES TENGO EL OJO PUESTO

¡ VESOS SON LOS QUE SE DICEN AMIGOS DE LOS CAMPESINOS !

F. Zede 89